MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL
BOLETIN OFICIAL

Boletín Oficial
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRIMERA SECCION

Legislación y Licitaciones

Año LXV | Buenos Aires, martes 26 de febrero de 1957 | Número 18.346

NUEVAS NORMAS PARA LA COMERCIALIZACION DE CARNES BOVINAS

DECRETO Nº 1.733. Buenos Aires, 15|2|57.

VISTO lo propuesto por el Consejo Económico Social y CONSIDERANDO: Que de conformidad a los estudios realizados por el mencionado Consejo, debe dejarse librado al juego de la oferta y demanda los precios internos de las carnes bovinas, en todas sus etapas de comercialización, facilitando asimismo la concurrencia en el consumo de las empresas frigoríficas conjuntamente con los mataderos y matarifes locales; Que de conformidad a los propósitos reiteradamente sustentados por el Superior Gobierno de la Nación en materia de Política Económica, es necesario eliminar el actual régimen de compensación y quebrantos a las empresas frigoríficas establecido por el Decreto Nº 7.913 de fecha 27 de mayo de 1955 y sus concomitantes; Que hasta tanto se adecuen los aforos, retenciones y el régimen general de comercialización para las carnes que se destinan a la exportación, es conveniente mantener transitoriamente y por un lapso de 60 días el subsidio a las empresas exclusivamente para las carnes de novillos que faenen con cualquier destino; Que como lógica consecuencia de las medidas anteriores deben quedar sin efecto los precios mínimos garantizados para el productor para vacas, vaquillonas, novillitos, terneros, toros y torunos, cuyos valores de compra resultarán de la libre competencia, como mejor sistema de defensa y equidad de esa producción ganadera; Que las operaciones de compra venta de hacienda en los mercados de Liniers y Rosario deben ser totalmente libres y sin ninguna interferencia oficial; Por ello,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — A partir de la cero hora del 5º día de dar a publicidad el presente decreto quedan derogados los precios máximos para la venta de carnes bovinas, en todas sus etapas de comercialización: mayorista y minorista, en la Capital Federal y Partidos del Gran Buenos Aires.

Art. 2º — A partir de la fecha indicada en el artículo primero el régimen de compensación de quebrantos establecidos por los Decretos 7.913 de fecha 27 de mayo de 1955, 331 de fecha 5 de octubre de 1955, 2.617 de fecha 16 de febrero de 1956 y 7.813 de fecha 27 de abril de 1956 se aplicará, en las empresas incluídas en los referidos decretos exclusivamente para los novillos cualquiera sea el destino final de sus carnes.

Limítase, sin embargo, el subsidio del novillo cuando su destino sea consumo a un máximo de treinta centavos ($ 0,30) moneda nacional por kilo para las empresas comprendidas en los decretos antes citados.

Quedan en consecuencia excluídos del régimen de subsidio las vacas, vaquillonas, novillitos, terneros, toros y torunos, cualquiera sea el destino final de sus carnes.

Art. 3º — Los precios mínimos vigentes garantizados al productor para compras de vacas, vaquillonas, novillitos, terneros, toros y torunos sólo regirán para liquidar las tropas compradas directamente en estancias que lleguen a fábrica antes de la cero hora de la fecha indicada en el Artículo 1º.

Art. 4º — El régimen de subsidio para los novillos y de precios garantizados para dicha clasificación, autorizados por el Artículo 2º, tendrá una vigencia de 60 días a partir de la fecha establecida en el Artículo 1º, encomendándose a la Junta Nacional de Carnes los estudios necesarios para implantar un nuevo régimen de apoyo al novillo que reemplace al vigente.

Art. 5º — El abastecimiento de carne bovina con destino a la Capital Federal se realizará por intermedio del Frigorífico Municipal y sus usuarios actuales y eventuales, así como también con la intervención de las empresas sujetas al régimen de clasificación y tipificación oficial.

En los partidos del Gran Buenos Aires el abastecimiento de carne bovina se efectuará por intermedio de los establecimientos sujetos al régimen del párrafo anterior en libre competencia con los mataderos y matarifes locales actuales o futuros.

Art. 6º — Las operaciones de compra venta vacuna en los mercados de Liniers y Rosario a partir de la fecha establecida en el Artículo 1º, serán totalmente libres derogándose el sistema implantado por el Decreto 7.109 de fecha 28 de diciembre de 1955.

Art. 7º — Facúltase a la Junta Nacional de Carnes para que dicte las normas reglamentarias que correspondan con relación a la aplicación del presente decreto.

Art. 8º — Derógase el Decreto Nº 4.634 de fecha 6 de diciembre de 1955, la parte final del Artículo 1º del Decreto Nº 10.122 de fecha 6 de junio de 1956 referente a reses de novillitos de primera a sexta calidad y los demás decretos y resoluciones que se opongan al presente decreto.

Art. 9º — Este decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Comercio e Industria, Agricultura y Ganadería, Hacienda, Transportes y Trabajo y Previsión.

Art. 10. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial, tómese nota y archívese.

ARAMBURU. — Alberto Mercier. — Roberto Verrier. — Francisco Martínez. — Adolfo Martínez. — Sadi E. Bonnet.

DESIGNASE EMBAJADOR

DECRETO Nº 1.476. — Buenos Aires, 11/2/1957.

VISTO el Decreto Ley Nº 810 del 25 de enero de 1957, por el que se eleva a Embajada la categoría de la Representación Diplomática Permanente de la República en Dinamarca; La necesidad de proceder a la designación del titular de dicha Embajada; y Atento a razones de servicio,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Dinamarca, al señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de primera clase D. Eneas Juan Alberto Colombo.

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial, publíquese y archívese.

ARAMBURU. — Alfonso de Laferrére

Exportación de Diversos Artículos

RESOLUCION Nº 372. — Buenos Aires, 13/2/57.

VISTO lo solicitado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación en Actuación número 304.641/56, y CONSIDERANDO: Que de acuerdo a lo establecido en el Inc. c) del artículo 3º del Decreto - Ley Nº 19.697/56, la Junta Nacional de Granos ejercerá el comercio de aquellos granos en cuya compra-venta el Gobierno Nacional debe intervenir en defensa de la aplicación de los precios mínimos, o cuando la regulación del mercado lo hiciere necesario, y comerciar los productos y subproductos oleaginosos cuando así se dispusiera; Que en virtud de funciones que cumplía el ex Instituto Nacional de Granos y Elevadores, la Junta Nacional de Granos continuó autorizando las exportaciones de ciertos productos que no están comprendidos en los términos del citado Decreto - Ley; Que, en consecuencia, corresponde que los mismos pasen a jurisdicción de este Departamento de Estado; Por ello,

El Ministro de Comercio e Industria, Resuelve:

Artículo 1º — A partir del 1º de marzo del corriente año las autorizaciones de exportación de los artículos o productos que se mencionan seguidamente, serán acordadas por la Dirección General de Exportación e Importación:

Aceite de tung.
Alimentos para aves y ganados a base de semillas.
Anís en grano.
Burgol de trigo.
Comino.
Coriandro.
Extracto de quebracho.
Extracto de tomate.
Germen de trigo.
Linters de algodón.
Paja de Guinea.
Porotos.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese y archívese.

Martínez

Deróganse Controles en la Venta de Hilados de Rayón

RESOLUCION Nº 371. — Buenos Aires, 13 de febrero de 1957.

VISTO el Expediente Nº 403.309/56 y lo informado por la Dirección Nacional de Comercio Interior, y CONSIDERANDO: Que es propósito del Superior Gobierno de la Nación eliminar paulatinamente todas aquellas medidas que se opongan al libre desenvolvimiento de las actividades industriales y comerciales, en cuanto el abastecimiento se desarrolle en condiciones normales sin afectar la economía nacional; Que la Resolución Nº 76/55 dispuso el cese del sistema de racionamiento anteriormente vigente, manteniendo durante un período de transición ciertas normas de control y ordenamiento que, en la actualidad, resultan inoperantes por la presente situación del mercado interno, cuya oferta cubre la demanda de artículos elaborados sobre la base de rayón; Que no obstante ello, se justifica un sistema flexible de información que permita conocer el desenvolvimiento de la industria y del comercio, mediante la fiscalización que se considere adecuada para seguir las alternativas de la producción y consumo de hilados de rayón; Que consultados los sectores industriales interesados, los mismos se expiden aconsejando la derogación de la Resolución de referencia; Por ello y en uso de las facultades delegadas por el Decreto Nº 2.046/55,

El Ministro de Comercio e Industria, Resuelve:

1º — A partir de la fecha, derógase la Resolución M. C. Nº 76 del 4 de febrero de 1955.

2º — Los productores venderán hilados de rayón exclusivamente a los usuarios con establecimiento industrial propio e inscriptos en la Dirección Nacional de Comercio Interior, conforme a las normas contenidas en la Resolución número 529/56-C y disposiciones complementarias.

Los volúmenes de entrega se adecuarán teniendo en cuenta los consumos reales de cada empresa y su más amplia distribución entre los usuarios.

3º — Los productores y los usuarios de hilados de rayón deberán suministrar a la Dirección Nacional de Comercio Interior, toda la información que les sea requerida, relacionada con la producción, entregas, consumos, existencias y precios.

4º — La presente resolución será reglamentada por la Dirección Nacional de Comercio Interior.

5º — Las infracciones a la presente resolución y cualquier hecho u omisión que concurra a desvirtuar sus propósitos, serán sancionados conforme a las previsiones de las Leyes números 12.830, 12.983, 13.906 y Decreto Ley Nº 2.740 del 17 de febrero de 1956.

6º — Regístrese, publíquese, comuníquese y archívese.

Martínez

EXTIENDESE LA ZONA DE ACTUACION DE UN SINDICATO

DISPOSICION D.G.A.P. Nº 5. Bs. As., 31 de enero de 1957.

VISTO la solicitud de extensión de su zona de actuación presentada por el Sindicato Argentino Empleados de la Marina Mercante en el Expediente Nº 48.971-M-47, y CONSIDERANDO: Que de acuerdo a la Disposición D. G. A. P. número 3 de fecha 2 de enero de 1957, se le acordó inscripción gremial de conformidad al Decreto - Ley número 9.270/56, en razón de poseer personería gremial en los términos del Decreto Nº 23.852/45 - Ley 12.921 por Resolución M. número 135 de fecha 22 de noviembre de 1956; Que por las características de las tareas de sus afiliados, tiene gravitación en todo el territorio de la Nación y exigiólo así la naturaleza de las actividades del gremio marítimo, de los cuales los empleados de la Marina Mercante forman parte; Que ese temperamento ha sido sostenido al otorgarse la inscripción gremial anterior como se desprende de la disposición corriente a fs. 67; Que corresponde al suscripto entender en el presente caso atento lo dispuesto por Resolución Ministerial Nº 130/46; Por ello,

El Director General de Asociaciones Profesionales, Dispone:

1º — Extiéndase la zona de actuación reconocida al Sindicato Argentino Empleados de la Marina Mercante por Resolución M. Nº 135/56, a todo el territorio de la Nación.

2º — Comuníquese, publíquese, fecho; archívese.

Tomás Vicente Ruiz

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO (Sintetizados)

DECRETOS

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

MOVIMIENTO DE PERSONAL

22.204—13|12|56. — Nómbrase en el Obispado de Mercedes, Provisor y Vicario General al Pbro. Eduardo Francisco Pironio (M. 2.099.121).

22.384—17|12|56. — Encárgase de la Misión Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas, al Consejero de 2ª clase, Roberto Enrique Guyer.

22.084—10|12|56. — Trasládase de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América al Ministerio, al Secretario de 1ª clase y Cónsul de 1ª clase, José Manuel Astigueta.

22.194—12|12|56. — Trasládase del Consulado General de la República en Génova al Ministerio, al Secretario de 1ª clase y Cónsul de 1ª clase, Víctor Antonio Grimaldi. Dase término, en el Ministerio, a las funciones del mismo.

22.195—12|12|56. — Reconócese los servicios prestados por Alejandro Abreu, en su carácter de Secretario de 3ª clase en la Misión Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas, en el lapso comprendido entre el 9|4|56 y el 13|9|56.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

23.568—31|12|56. — Nómbrase en el Ministerio, Agregado y Vicecónsul, a Enrique Raúl Clement (M. 4.244.504).

23.265—31|12|56. — Desígnase Agregado Aeronáutico a la Embajada de la República en Canadá, al Comodoro D. Luis Roberto Albornoz. Desígnase Auxiliar del Agregado Aeronáutico a la Embajada de la República en Canadá, al Suboficial Mayor Juan Carlos Frías.

23.567—31|12|56. — Reincorpórase en el Ministerio a Fernando Luis Máximo Ricciardi (M. 587.053), como Consejero de 2ª clase y Cónsul General de 2ª clase; a Romualdo Oscar Cadoppi (M. 1.223.480), como Secretario de 2ª clase y Cónsul de 2ª clase, a Ricardo Maffei (M. 319.392) y Andrés Santiago Stipanicic (M. 245.159), como Secretario de 3ª clase y Cónsul de 3ª clase y a Mario Izaguirre (Matrícula 4.470.448), como Agregado y Vicecónsul.

21.669—4|12|56. — Trasládase de la Embajada de la República en Venezuela al Ministerio, al Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, Guillermo Zinny. Dase término en el Ministerio, las funciones del Brigadier Mayor Guillermo Zinny (M. 800.864), como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario.

23.560—31|12|56. — Dase término a las funciones del Vicecomodoro José Esteban Dal Lago como Agregado Aeronáutico a la Embajada de la República en los Estados Unidos del Brasil. Desígnase Agregado Aeronáutico a la Embajada de la República en los Estados Unidos del Brasil, a Virgilio del Bosco.

Ministerio de Ejército

RETIROS

18.909—15|10|56. — Declárase en situación de retiro obligatorio al Ayudante de Quinta de Seguridad, Miguel Fructuoso Gómez (M. 1.794.235).

18.910—15|10|56. — Al Ayudante de Cuarta de Seguridad, Emiliano Ramirez (M. 1.879.045).

18.911—15|10|56. — Al Ayudante de Tercera de Seguridad, Inocencio Feliciano González (M. 1.837.715).

18.912—15|10|56. — Al Ayudante de Cuarta de Seguridad, Enrique Ortega (M. 1.497.477).

18.913—15|10|56. — Al Ayudante de Tercera de Seguridad, Vicente Anastacio Roldán (M. 1.946.193).

18.914—15|10|56. — Al Ayudante Mayor de Comunicaciones, Juan José Medina (M. 1.876.042).

18.915—15|10|56. — Al Ayudante de Cuarta Dactilóscopo, Sebastián Franco (M. 2.599.781).

18.916—15|10|56. — Ayudantes de Primera: Mecánico, Pablo Felipe Lemes (M. 2.579.464) y de Intendencia, Sandalio Antonio Barcos (M. 924.532).

18.920—15|10|56. — Al siguiente personal de Suboficiales de Gendarmería Nacional: Ayudante Mayor Seguridad, César Luciano Villaruel (Matrícula 0.412.027); Ayudante de Segunda Mecánico, Roberto Juan Gaitano Corbo (M. 2.898.337); Ayudante de Tercera Escribiente, Eliseo Muiño (Matrícula 0.264.228) y Francisco José Lamas (M. 1.728.497).

HABER DE RETIRO

18.956—15|10|56. — Al Sargento 1º (R. E.), Ramón Jorge Ahumada, la cantidad de $ 678,50 m|n.

18.957—15|10|56. — Al Suboficial Mayor (R.E.), Eduardo Alboniga, la cantidad de $ 2.350 m|n.

18.958—15|10|56. — Al Suboficial Principal (R.E.), Armando Teófilo Cuello, la cantidad de $ 1.923,75 m|n.

18.959—15|10|56. — Al Sargento Ayudante (R.E.), Víctor Hugo Moreno, la cantidad de $ 1.970 m|n.

18.964—15|10|56. — Al Sargento 1º (R. E.), Carlos Ramos Centeno, la cantidad de $ 1.512 m|n.

Ministerio del Interior

20.230—6|11|56. — Nómbrase en la Provincia de Formosa (Item 4 -1º|1) a partir del 1º|12|56 a diverso personal en cargos vacantes, Asesor Letrado al doctor José Isaac Peña (Mat. I. 7.495.711 y otros. Exp. 31.581 - F. - 56.

20.857—19|11|56. — Nómbrase con anterioridad al 19|7|56, en la Dirección Nacional de Migraciones a diverso personal de la ex Dirección de Protección al Aborigen, Oficial 8º (1º|1) al auxiliar 2º Enrique Pablo Andora (M. E. 4.006.069) y otros. Exp. 31.889 - D - 56.

20.239—6|11|56. — Modifícase el inciso g) del artículo 4º del decreto Nº 5.591|54 sobre ingreso de aspirantes al Curso de Cadetes de Administración de la Policía Federal, debiendo considerarse en la forma siguiente: g) "haber aprobado el tercer año como mínimo de estudios secundarios en establecimientos nacionales o incorporados.

20.698—19|11|56. — Considérase con goce de licencia con percepción de sueldos, entre el 2|10|54 y el 9|12|55, con sujeción al art. 34 del decreto 12.720|53, al Oficial Mayor Roberto Closa (M. 3.227.809).

21.017—20|11|56. — Transfiérese a partir del 1º|11|56 al Ministerio, a diverso personal de la Provincia de Misiones y de la Dirección Nacional de Migraciones, y a la Dirección Nacional de Migraciones a diverso personal del Ministerio, asimismo se transfiere al Registro Nacional de las Personas, con igual fecha al oficial 2º Enrique Federico Hartfiel (Matrícula 3.174.648). Exp. 20.026|56.

21.023—20|11|56. — Apruébase la licitación pública Nº 2 realizada por la Policía Federal el 22|6|56 y adjudícase a favor de diversas firmas por la suma total de m$n. 309.821. — Exp. 33.280|56.

21.127—21|11|56. — Págase a diversas firmas la suma de 46.942.14 pesos m|n. por servicios y suministros prestados al Estado durante los años 1951, 1952 y 1954, expte. 28.965|56 y 39.768|56. — Orden Especial de Pago Nº 183|56.

21.129—21|11|56 — Apruébase la licitación pública Nº 5 realizada por la Dirección General de Administración del Ministerio el 19|9|56 adjudicada a diversas firmas por la suma total de pesos 1.553.444. Desestímanse propuestas y autorízase a la citada Dirección General para efectuar la contratación directa por la suma determinada a fojas 119 del Expte. 29.759|56.

21.397—26|11|56. — Modifícase la situación de revista de diverso personal del anexo 1. Presidencia de la Nación del Presupuesto para el año 1956, de acuerdo a lo establecido por decreto 17.190|56.

POLICIA FEDERAL

20.852—19|11|56. — Reconócense los fines jubilatorios al Oficial Ayudante Leonardo Jaspers, los servicios prestados como Intérprete y Traductor sin sueldo, durante el lapso comprendido entre el 1º|2|1940 y el 4|2|941.

20.243—6|11|56. — Acuérdanse indemnizaciones a ex agentes, de acuerdo a los expedientes siguientes: Expte. 39.478|56 Jerónimo Horacio Manzo; 39.476|56 Saverio Ricardo Marino y 39.477|56 Alfredo De Angelis.

RETIROS Y JUBILACIONES

20.848—19|11|56. — Retiros: Al Comisario Felipe Opromolla, exp. 41.924|56; Subcomisario Angel Pascual Chiara, exp. 42.902|56; Roberto Francisco Germán Poirier, exp. 42.904|56; Antonio Carlos Anacleto Lemme, exp. 42.903|56 y al Oficial Subinspector Arturo Oscar Galeazzi, exp. 41.913|56. Jubilación: Al Oficial de Administración Mayor Oscar Alberto Castecallo, exp. 41.938|56 y al de igual categoría Enrique Rosbaldo Godofred, exp. 41.937|56. A la Auxiliar 4º María Aurelia Orrego de Villahoz, exp. 40.828|56.

20.856—19|11|56. — Retiros: Oficial Principal de Comunicaciones Bautista Pablo Jérez, exp. 3.438|47; Oficial Subinspector Nicolás Natalio Lordi, exp. 43.759|56. — Jubilaciones: Oficial Mayor Manuel Omar Fernández, exp. 43.761|56; Oficial 4º Héctor Norberto Andrade, exp. 43.760|56.

21.488—27|11|56. — A los cabos: Pedro Pablo Cabral; Orestes Nicolás Troilo, Enrique Luna, Roberto Mario Regueira, Carlos Antonio Bernard, Pancracio Mammana, Miguel Picerno, Antonio Alcáraz, Carlos Alvarez, Asís Sarquis, Salvador Farro, Juan González, Carmelo Coco, Salvador Miguel Vera, Pío Gómez y a los Agentes: José Mazzoni y Manuel Arturo Valverde. — Expte. 40.877|56 y otros.

21.489—27|11|56. — A los Sargentos chófer Federico Madera, Juan Muñoz Witerman Torena, a los Cabos Primeros Abdno Beltrán, Edmundo García, Jaime Erviti, Luis Santiago Zerba, Guillermo García, Ernesto Casanova, Jacinto Emilio Bianchi, Marcelo José Lanses, Vicente Borrelli, Carlos Martínez; a los Cabos Fernando Antonio García, Conrado Bellavitis, Pedro Gradito, Juan Felipe Schiro. — Exp. 41.922|56 y otros.

21.490—27|11|56. — A los Agentes Aníbal Federico Sopeña, Angel Vergara, José Pedro Peluffo, Roberto José Bastilla, Antonio Fernando Vicente Yacuzio, al Bombero Dolores Fernando Villacorta, Expte 40.893|56 y otros. — Jubilaciones: Al Oficial 7º Pedro Novarese, Auxiliar Principal Julián Dufour, Roberto Feliz Scosceria; Auxiliar 2º Pedro Pablo Pintos y Auxiliar 4º Enrique Manuel Feliciano Mencacci, expedientes 17.498|56 y otros. Acuérdase indemnización a Elva Nerea Heredia de Gómez, Elva Guillermina Gómez, Teresa Angela Gregoria Gómez y Guillermo Angel Fermín Gómez, en su carácter de viuda, hijas legítimas solteras e hijo legítimo menor. Expte. 42.394|56.

21.491—27|11|56. — A los suboficiales Principales Juan Carlos Mercado, José García; Suboficial Escribiente Cruz Alejandro Fuentes, José Nieri, José María Digón; Suboficial Ayudante Rubén Leonidas Godoy; Sargento 1º Lucio José Martínez, Isidoro Vitali, Justo Luciano Ortiz, Cesáreo Espiñeira, Eduardo Carlucci, Sargentos: Renato Godofredo Rampinini, Eduardo Greco, Alfredo Guzmán, Adolfo Jorge Sasso, José Ingutto, José Mario García.

21.788—4|12|56. — Al Subcomisario Armando Octavio de los Ríos: Oficial Principal Armando Angel Freire; Oficial Inspector Enrique Alberto Alfredo Wichmann, Emilio Telles, José Rosendo Luis Badia; Oficial Subinspector Bernardo Costia, Marcos Mitre, Ricardo Francisco Cirilo Martínez y Luis Fernández; Oficial Ayudante Ricardo Pedro Bucich; Cabos 1º Francisco Zuccarello, Alfredo Sciaccaluga y Cabo Santiago Orlando Inglesa. — Jubilación: Auxiliar Mayor Pedro Gerónimo Bianchi; Auxiliar Principal Tadeo Beppino Taddia; Farmacéutico Médico Julio César Bonifacio Dionisi. Exp. 44.604|56 y otros.

21.995—7|12|56. — A los Comisarios Inspectores: Antonio Armando Porcelli, Guillermo Camiña, José Trotta, Jaime José María Fuguet y otros, exp. 47.007|56 y otros.

JUBILACIONES

21.988—7|12|56. — Médico Legista Armando Bonifacio Rillo, exp. 46.294|56. Indemnizaciones: Ex agentes Eugenio González, Hugo Mendoza, y a Corina Elena Conti de Melfi, Elena Melfi, Rosa Melfi, en su carácter de viuda e hijas legítimas solteras del extinto Oficial 3º José Melfi. Exp. 40.897|56 y otros.

21.492—27|11|56. — Oficial Administrador Mayor Alfredo Miguel Gargano, Auxiliar Mayor Alicia Cintia Pereyra de Mileo; exp. 44.607|56 y otros. Retiro: Cabo 1º Carlos Juan Pedro Lanzoni, exp. 46.033|56. — Derecho a sueldo de retiro: Ex Cabo 1º Raúl Pérez, exp. 43.416|56.

20.846—19|11|56. — Auxiliar Principal José Carlos Dolce, exp. 40.366|56. — Indemnización: Ex Agentes Vicente Salvador Pistoia, Juan José Martínez, Miguel Angel Ayala, exp. 40.827|56 y otros.

PENSIONES

20.843—19|11|56. — A Severina María Griffa de Lombilla y Norma Ana Lombilla, en su carácter de esposa e hija soltera del Ex Comisario Inspector Cipriano Lombilla, exp. número 60.084|55; a Celia Ana Victoria Montaldo de García y Graciela Beatríz García Montaldo, en su carácter de esposa e hija legítima soltera del ex Subcomisario Ramón Francisco García, exp. 40.868|56; a Rosa Sorrentino de Cáceres en su carácter de madre del Oficial Inspector Raúl Oscar Cáceres, exp. 40.856|56.

21.016—20|11|56. — A Matilde Maqueda de Aulicino, Luisa Matilde Aulicino y Mercedes Graciela Aulicino, en su carácter de viuda e hijas legítimas solteras del extinto Oficial Principal Alfredo Aulicino, fallecido en y por acto de servicio. Exp. 35.600|55.

21.131—21|11|56. — A Anunciada Anile de Anile, en su carácter de viuda del extinto Cabo José Rudesindo Anile, exp. 43.400|56; a María Ramona García de Vázquez y Lidia Gloria Vázquez, en su carácter de viuda e hija legítima soltera del extinto Agente José María Vázquez, exp. 43.399|56.

21.132—21|11|56. — A Adela Picherni de Aguilar, Héctor Eduardo Aguilar y Nilda Noemí Aguilar, viuda e hijo legítimo e hija legítima menor del extinto Agente Leopoldo Orfelino Aguilar, exp. 41.744|55; a María Teresa Botto de Diez y Ada Irma Diez en su carácter de viuda e hija legítima soltera del extinto Agente Manuel Ignacio Diez, exp. 62.742|45.

NOMBRAMIENTOS

20.398—8|11|56. — Secretario de la Intervención Nacional en la provincia de Santa Fe, a José Alberto Ramón Marull, a partir del 16|10|56.

20.232—6|11|56. — Oficial 8º, en la Presidencia de la Nación, a Antonio Barbero (M. 2.267.016).

21.399—26|11|56. — Oficial Mayor de la Intervención Nacional en la provincia de Chaco, a Marcelino Isaac Alegre, 21|3|56; Ramón Amalio Cajal, 15|5|56 y Alfonso Julio Galíndez, 10|7|56.

21.916—7|12|56. — Promuévese a Director General (Abogado) de Asuntos Jurídicos del Ministerio del Interior, al Subdirector General del citado Departamento de Estado, Dr. Julio Andrés Rojas (M. 489.300), con retención de este último cargo.

SITUACION DE REVISTA

20.851—19|11|56. — Establécese que las designaciones dispuestas a favor de Julio Martínez Zapata, deben considerarse extendidas a nombre de Salomón Julio Martínez Zapata (Matrícula 3.931.312).

20.859—19|11|56. — Por haber cambiado de estado civil, la situación de la empleada de la ex Secretaría de Asuntos Técnicos (en liquidación), María Carmen Sanguinetti, que debe ser: María Carmen Sanguinetti de Schroder (L. C. 2.123.225).

21.390—26|11|56. — Establécese que la designación de Jefe de Despacho de la Intervención Nacional en la provincia de Corrientes, a favor de Carlos Ernesto Piñero, debe considerarse extendida con retención del cargo de Oficial 3º, de que es titular en el Ministerio de Comercio e Industria.

21.398—26|11|56. — Establécese que la designación efectuada por Decreto Nº 9.694|56, a favor del Oficial 4º Sara Manuel Quiroga Rinquelet de Vargas, debe considerarse a nombre de Sara Manuela Quiroga Ringuelet de Vargas (L. C. 8.364.978).

21.405—26|11|56. — Establécese que las designaciones dispuestas en el Registro Nacional de las Personas, a favor de Josefina Comolli, como Oficial

9° y 8°, respectivamente, deben ser consideradas a nombre de Josefa Comolli (L. C. 349.694).

20.240—6|11|56. — Establécese que la designación dispuesta a favor de José Oscar de la Vega, como Jefe de la División de 3°, debe ser considerado a nombre de Oscar José de la Vega (M. 4.245.982).

RENUNCIAS

20.234—6|11|56. — Dirección Nacional de Migraciones, Auxiliar 1° Elsa Andrea Antonia Milanese de Crocco (L. C. 143.774) y otros.

20.237—6|11|56. — Coronel de Sanidad (R), Dr. Juan Carlos Carrillo Soto, al cargo de Oficial Mayor de la Intervención Nacional en la provincia de Jujuy. Nómbrase Oficial Mayor, de la citada Intervención Nacional, a Fabián Storni y al Teniente Coronel de Sanidad (R), Dr. Jorge Cornejo Arias.

20.248—6|11|56. — Intervención Nacional en la provincia de San Luis: Dres. Roque Roberto Repetto, Manuel Antonino Rico e Ismael Basaldúa (h), como Secretarios, y David Santiago Tobio y Haroldo Héctor Guerra, como Oficiales Mayores.

20.399—8|11|56. — Con efectividad al 1°|11|56, del Oficial 5° de la Presidencia de la Nación, Bartolomé Luis Traverso (M. 793.417), a los efectos de acogerse a los beneficios de la jubilación.

20.654—16|11|56. — Por el siguiente personal de la Intervención Nacional en la provincia de San Luis: Secretario, Dr. Julio Enrique Jaeschke, Adalberto Francisco Gentile y Antonio Esteban Agüero. Oficial Mayor: Carlos Alberto Roque Etienot, Enrique Alfredo Adamoli y Emilio Armando Althabe y Teniente Coronel (R.A.), Miguel Angel Roig. Jefe de Despacho: Mario Gianneo.

20.850—19|11|56. — Conviértese en aceptación de renuncia la cesantía del ex Oficial 8°, de la Dirección Nacional de Migraciones, Valeriano Gil Casal.

21.020—20|11|56. — Auxiliar 3°, del Registro Nacional de las Personas, Aída Amelia Romano (L. C. 4.135).

21.130—21|11|56. — Oficial 2° Juan Guillermo Villagra (M. 1.044.564).

21.391—26|11|56. — En la ex Secretaría de Asuntos Técnicos (en liquidación), Auxiliar 1° César Nicolás Marteau (M. 4.102.650).

21.394—26|11|56. — Capitán de Corbeta Celestino Ortiz Zavalla, al cargo de Secretario de la Intervención Nacional en la provincia de Chaco, y nómbrase a Federico Alberto Cruz como Jefe de Despacho.

21.867—5|12|56. — Dr. Roberto Dei Castelli al cargo de Secretario de la Intervención Nacional en la provincia de Misiones; y nómbrase en su reemplazo, al Dr. Plácido Enrique Nosiglia.

23.143—28|12|56. — Oficial 8° de la Presidencia de la Nación, Antonio Antonucci (M. 458.138), a los efectos de acogerse a los beneficios de la jubilación.

APRUEBANSE DECRETOS

21.863—5|12|56. — Los Decretos-Leyes Nros. 243 y 264, dictados por la Intervención Federal en la provincia de Salta, con fecha 26|7 y 31|8|56, respectivamente.

21.400—26|11|56. — Los Decretos-Leyes Nros. 7.500 M.H.E. y 7.376 M.H.E., dictados por la Intervención Federal en la provincia de Entre Ríos.

CESANTIAS

21.996—7|12|56. — Por abandono de cargo y con anterioridad al 2|10|56, al Auxiliar 4° Carmen Iride Papis (L. C. 5.514.519).

20.231—6|11|56. — Déjase establecido que la exoneración del ex Agente de la Presidencia de la Nación Víctor Augusto Bousquet (M. 1.672.116), no importa la pérdida de los derechos jubilatorios.

RATIFICANSE DECRETOS

20.246—6|11|56. — Decretos-Leyes números 93 —H— del 26|6|56 y número 94 —H— del 29|6|56, dictados por la Intervención Federal en la provincia de San Juan.

20.247—6|12|56. — Ratifícase el Decreto-Ley Serie B N° 15, dictado el 20|9|56 por la Intervención Federal en la provincia de Santiago del Estero.

21.994— 7|12|56. — Ratifícase el Decreto-Ley N° 323 dictado el 14|11|56 por la Intervención Federal en la provincia de Salta.

POLICIA FEDERAL

21.860—5|12|56. — Nómbrase Director del Hospital "Bartolomé Churruca" al Capitán de Corbeta Médico, Dr. Manuel Vicente Talarico (Matrícula 410.043).

23.147—28|12|56. — Promuévese, a partir del 1°|1|57, en la Policía Federal a diverso personal. Expte. P-52.743|56.

20.847—19|11|56. — Establécese que los nombramientos a favor de Benito Santiago Collazo, deben ser considerados a nombre de Benito Santiago Collazos (M. 1.812.656).

21.395—26|11|56. — Establécese que los nombramientos a favor de Enrique Buonomo, deben ser considerados a nombre de Enrique Luis Buonomo (M. 226.347).

20.844—19|11|56. — Concédese licencia con goce de haberes, al Oficial Principal, jefe accidental de la Sección Tiro, Oscar Rosendo Cervo y autorízasele ausentarse al extranjero.

20.245—6|11|56. — Apruébase resolución por la que se acuerda retiro voluntario al Cabo Pedro Varela.

21.018—20|11|56. — Suspéndese por el término de 45 días, al Comisario Felipe Bretaña (M. 547.470).

RENUNCIAS

21.421—26|11|56. — Oficial Subayudante Carlos Bruno Sattile (Matrícula 6.923.745); Oficial 4° Dr. Lucio Ramón Mario de la Torre Urizar (Mat. 412.093); Auxiliar 4° María Rosalía Robles de Braga (L. C. 2.801.115); Oficial 8° Luis María Terren (Matrícula 4.236.279).

21.651—4|12|56. — Oficial Subinspector Roberto Jorge Grisolía (M. 4.219.067); Oficial 4° Miguel Angel Bernal (M. 86.075) y Jefe de la División de 2° Eduardo Teófilo Brie (M. 1.076.119).

CESANTIAS

23.223—31|12|56. — Oficial Subinspector Edgardo Roberto Cativa Tolosa (M. 5.714.378).

20.244—6|11|56. — Oficial Ayudante Carlos Alberto Bastida (M. 4.076.512).

20.860—19|11|56. — Comisario Inspector Julio César Rodríguez Aime (M. 1.047.407) y al Oficial Principal Rafael Frejenal (M. 303.591).

EXONERACIONES

20.236—6|11|56. — Estése a lo dispuesto por Decreto N° 16.986|49. por el que se exoneró al Oficial Subayudante Juan José del Barrio.

21.498—27|11|56. — Agentes: Jorge Alfredo Fernández Pérez (M. 4.181.315), Ricardo Marcelo Vaudagnotto (Matrícula 4.202.935).

21.649—4|12|56. — Agentes: Osvaldo Norberto Aquila (Mat. 4.171.420) y Juan Eduardo Vidal (M. 5.607.613).

23.221—31|12|56. — Oficial 8° Luis Carrillo (M. 2.906.012).

23.222—31|12|56. — Al ex Agente Miguel Alberto Gabriel Jordán (L. E. 4.174.928).

POLICIA DE TERRITORIOS

21.396—26|11|56. — Nómbrase, a partir del día 1° del mes próximo, Escribiente de Policía, a los agentes de policía Agustín Ríos (M. 1.710.387) y otros, en la provincia de Misiones.

21.494—27|11|56. — Promuévese, a partir del 1°|9|56, al cargo de Auxiliar 2°, al agente Angel Constanzo (Mat. 1.531.488), destacado en Misiones.

21.993—7|12|56. — A partir del 1°|10|56, distribúyese el personal que prestaba servicios en la ex Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia y ex Gobernación Marítima de Tierra del Fuego.

21.402—26|11|56. — Declárase computable, para el tiempo de servicio y el sueldo-promedio, del Comisario Inspector (R) Armando Reinaldo Caracciolo, destacado en Misiones, los servicios prestados como Jefe de Policía en la provincia de Misiones.

21.493—27|11|56. — Establécese que el pase a situación de retiro del Auxiliar Gabino Ramospe, debe considerarse encuadrado en el art. 8° del Reglamento de Retiros y Pensiones. (Inepto por razones de salud).

21.789—4|12|56. — Establécese que el pase a situación de retiro del Sargento Felipe Paredes, dispuesto por Decreto 9.358 del 24|5|56. debe considerarse con efecto a partir del 31|12|53.

20.233—6|11|56. — Exonérase, a partir del 26|10|55, al Comisario Julio Enrique Lospice (M. 1.024.263), destacado en la provincia de Patagonia.

PENSIONES

20.423—8|11|56. — Establécese que la pensión acordada, a partir del 24|2|56, a la familia del extinto Subcomisario Diego Turner, debe encuadrarse en las disposiciones del art. 50-a) del Reglamento de Retiros y Pensiones de la Policía de Territorios.

20.424—8|11|56. — A Rosa Gómez de Cabrera en el carácter de viuda del Agente (R) Toribio Cabrera, destacado en La Pampa.

20.853—19|11|56. — A Luisa Labat de Acosta, Elvira Josefa Acosta y Aldo Argentino Acosta en el carácter de viuda e hijos del Sargento (R) José Timoteo Acosta, destacado en Chubut.

21.989—7|12|56. — A Mariana Collamilla de Pinchulef, Laureano Pinchulef, Silvano Pinchulef y Pedro Pablo Pinchulef, en el carácter de viuda e hijos del Agente Lorenzo Pinchulef, destacado en Río Negro.

21.990—7|12|56. — A Victoria Prait de Gómez, Dora Noemí Gómez y Nélida Ester Gómez, en el carácter de viuda e hijas del Agente Juan Gómez, destacado en Río Negro.

23.224—31|12|56. — A Marcelina Pacheco de Augustu, en el carácter de viuda del Cabo 1° Abiliu Augustu, destacado en La Pampa.

21.495—27|11|56. — A Carmen Aída Lucrecia Winter de Morales Lezica y a Luis Ernesto Morales Lezica, en el carácter de viuda e hijo del Inspector Mayor (R) Francisco Méliton Morales Lezica, destacado en Neuquén.

23.551—31|12|56. — Reconócese de legítimo abono, a favor del Ministerio de Obras Públicas, el derecho a percibir el importe de $ 792,99 m|n. por trabajos de nivelación de un terreno en Puerto Nuevo.

23.550—31|12|56. — Reconócese de legítimo abono, a favor de la firma Talleres Gráficos Argentinos L. J. Rosso S. R. L., el derecho al cobro de la suma de $ 275.277,81, correspondientes a los trabajos que realizara en el año 1955 para la composición e impresión de las listas provisionales del Registro Electoral de Salta.

POLICIA FEDERAL
MOVIMIENTO DE PERSONAL

20.855—19|11|56. — Concédese a Isabel Cala de Recalde, Mario Héctor Recalde y Miguel Recalde, la pensión mensual equivalente a las dos terceras partes de la que percibía Segundo Teotimo Recalde.

20.858—19|11|56. — Apruébanse las resoluciones dictadas por la Caja de Jubilaciones, Retiros y Pensiones de la Policía Federal, acordando pensión a Margarita Cimorelli de Cimorelli, viuda del Agente Chofer de 4°, Carmelo Cimorelli y a Catalina Ferraro de Cucci, viuda del Auxiliar 7°, Domingo Cucci.

21.496—27|11|56. — Concédese a Marta Gerónima Videla de Fernández, viuda de Juan Fernández, la pensión mensual equivalente a las dos terceras partes de la que percibía el causante.

21.991—7|12|56. — Apruébase las resoluciones dictadas por la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal, acordando pensión a: Restituta Mansoa de Rodríguez, viuda del Cabo 1° Nevegildo Rodríguez; Marciana Sara Quirollo de Cozzo, viuda del Agente Juan Cozzo.

21.992—7|12|56. — Concédese a Carmen Gutiérrez de Macchiaroli, Martha Elena Macchiaroli y Leonor Haydée Macchiaroli, viuda e hijas de Cono Macchiaroli, la pensión mensual equivalente a las dos terceras partes de la que percibía el causante.

POLICIA DE TERRITORIOS
MOVIMIENTO DE PERSONAL

20.242—6|11|56. — Acuérdase pensión a Petrona Martínez de Vacchi, Víctor Vacchi, Julio Vacchi, Beatriz Vacchi, Alfredo Vacchi, Dora Vacchi, Mercedes Vacchi y Emilce Antonia Vacchi, viuda e hijos del Sargento 1° Eneide Antonino María Vacchi.

20.849—19|11|56. — No hacer lugar a la solicitud de pensión formulada por Elena del Castillo. Acuérdase pensión a Enriqueta Berta Cassagnes de Llames, viuda del ex-agente Juan Héctor Llames.

21.587—29|11|56. — Promuévese en la Provincia de Formosa al grado que en cada caso se indica al siguiente personal, Inspector Mayor: Comisarios Inspectores, Deodoro Dámaso Dasso, M. 1.563.489; Doroteo Luna, M. 3.549.604. Comisario Inspector: Comisarios, Horacio Antonio Frisone M. 3.549.604 y Jacildo Ortiz, Matrícula 2.593.104. Comisario: A los Subcomisarios, Tomás Facio M. 2.597.467; José Giuliani, M. 2.594.687; Eustaquio Pereira, M. 2.596.019; Domingo Pizarro, M.2.598.968; Rosalino Ortiz, Matrícula 1.712.046. Subcomisario: Auxiliares, Gabriel Méndez, M. 2.597.155; José Salvador Escobar, M. 2.527.405; Daniel Arcadio Zayas, M. 3.545.950; Auxiliar: Oficiales, Faustino Eduardo Rodríguez, M. 2.597.155; Benito Monzón, M. 2.596.330; Nilo Armando Ziben, M. 7.491.045. Oficial: Ayudantes, Lorenzo Elvio Borrini, M. 7.492.861; Justo Nicolás Ramírez, M. 7.493.668. Ayudante: Escribiente del Servicio de Bomberos, Simeón Gregorio Dorrego, Matrícula 7.491.776.

20.241—6|11|56. — Dispónese el pase a situación de retiro del siguiente personal: Subcomisario, Valentín Davi Clotet; Subcomisario, José Antonio Vega; Ayudante, Román José Eduardo Crisotto; Cabo 1°, Juan Callaqueo; Agente, Idilio Maciel.

20.854—19|11|56. — Dispónese el pase a situación de retiro del siguiente personal: Agente, Tomás Espinosa; Agente Escolástico Acuña; Agente Manuel Berra; Agente, Felipe Villalonga; Oficial, Julio Luis Delsol.

21.497—27|11|56. — Dispónese el pase a situación de retiro del Comisario Inspector, Ricardo Antonio Rucci, destacado en Río Negro; Comisario, Lancelote Loreiro, destacado en Misiones; Subcomisario, Alberto Antonio Carabajal, destacado en Neuquén; Auxiliar, Alfredo Asef, destacado en Río Negro; Sargento, René Rosa Jolinont, destacado en Formosa; Cabo Enrique Domingo Hartmann, destacado en Río Negro; Cabo, Severino Tamargo Suárez, destacado en Chubut.

Ministerio de Educación y Justicia

MOVIMIENTO DE PERSONAL

20.012—5|11|56. — Déjase establecido que la designación de Juan José Castro como Director de la Orquesta Sinfónica Nacional, debe considerarse dispuesta con anterioridad al 2 de mayo de 1956.

20.010—5|11|56. — Páguese a la firma "Otello Spagnoli - (Crédito cedido a Ernesto Tornquist y Cía. S. A. C. I. F.)" la suma de $ 4.898.— m|n.

19.925—30|10|5.. — Autorízase, con carácter de excepción, a la Dirección General de Administración de Justicia, a transferir a la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones de La Plata, la suma de $ 5.600.00 m|n. para que, por su intermedio, se liquide y abone el referido importe al Juez de Cámara Alberto Fernández del Casal, en concepto de "reintegro de gastos".

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA
REFORMAS DE ESTATUTOS

19.923—30|10|56. — De la "Asociación Propietarios Carniceros de la Capital" sancionado por la asamblea celebrada el 21|6|56.

19.924—30|10|56. — De la Sociedad Anónima de Maderas Luis D. Spinetto y Cía. Ltda. por la asamblea celebrada el 28|6|56.

20.003—5|11|56. — Por la asamblea celebrada el 14|7|56, la que en lo sucesivo se denominará "Odisa - Organización Distribuidora Americana" S. A. Comercial, Industrial y Agropecuaria.

20.004—5|11|56. — De la Sociedad Anónima Inmobiliaria Sud-Americana S. A. I. S. A., ambas ponencias sancionadas por la asamblea celebrada el 28|6|56.

20.005—5|11|56. — De: Canteras Cerro Negro, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera, por la asamblea celebrada el 21|1|56.

20.006—5|11|56. — De la sociedad La Hispano Argentina Curtiembre y Charolería, por la asamblea celebrada el 23|12|55.

20.007—5|11|56. — De "Estancias del Oeste" Sociedad Anónima Ganadera, Agrícola y Comercial, por la asamblea celebrada el 26|7|56.

20.008—5|11|56. — Por la asamblea celebrada el 24|5|56, la que en lo sucesivo se denominará "Tiendas Azcárate, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Importadora y Exportadora".

AUTORIZASE FUNCIONAMIENTO

20.387—8|11|56. — A la "Compañía Argentina de Comercio Exterior Sociedad Anónima, Comercial, Financiera y Agrícola Ganadera", constituida en la Ciudad de La Plata (Pcia. de Bs. As.), con domicilio legal en la Cap. Fed., el 21|6|56, y apruébase su estatuto.

REFORMAS DE ESTATUTOS

20.382—8|11|56. — Por la asamblea celebrada el 30|4|56, la que en lo sucesivo se denominará: "Cusenier (Gran Destilería de Buenos Aires), Sociedad Anónima".

20.384—8|11|56. — De los Gobelinos Sociedad Anónima Comercial e Industrial, por la asamblea celebrada el 2|8|56.

20.386—8|11|56. — De la asociación: "Iram" Instituto Argentino de Racionalización de Materiales, sancionado por la asamblea celebrada el 22|4|55.

ORDENES DE PAGO

20.102—6|11|56. — Apruébanse las precedentes actuaciones relacionadas con la licitación pública N° 89, convocada

por la Dirección de Arquitectura del Ministerio, con el objeto de resolver las obras de reparación del edificio sito en la calle Ayacucho 953; en consecuencia adjudícase a la firma Landcar Empresa Constructora por el importe de $ 129.600 m|n.

20.105—6|11|56. — Apruébanse las precedentes actuaciones relacionadas con la licitación pública Nº 38, convocada por la Dirección General de Administración del Ministerio, por la suma total de $ 447.142 m|n., y adjudícase a varias firmas.

20.107—6|11|56. — Reconócese de legítimo abono la suma de $ 63.415,92 m|n. correspondiente a "Gastos en Personal", devengados durante los años 1947|1954, por personal de establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio, la Tesorería General de la Nación, previa intervención de la Contaduría General de la Nación, entregará a la Dirección General de Administración del Ministerio la suma mencionada.

20.420—8|11|56. — Apruébase las precedentes actuaciones relacionadas con la licitación pública Nº 14, convocada en fecha 4|5|56, por la Dirección General de Administración del Ministerio, en consecuencia adjudícase a varias firmas por el importe total de pesos 180.695,06 m|n.

20.103—6|11|56. — Apruébanse las precedentes actuaciones que se relacionan con la licitación pública Nº 27, convocada por la Dirección General de Administración del Ministerio en fecha 3|9|56, por el importe total de $ 189.320,00 m|n.

PERSONERIA JURIDICA

20.129—6|11|56. — A la Asociación de Fomento a la Investigación Científica, A. F. I. C., constituída en esta Capital, el 22|9|53, y apruébase su estatuto.

20.131—6|11|56. — A la Asociación "Centro de Comerciantes de Avenida del Trabajo y Adyacencias", constituída en esta Capital, el 6|10|54, y apruébase su estatuto.

20.134—6|11|56. — A la Asociación: "Instituto Agro-Técnico Económico de Misiones", constituída en Posadas (Misiones), el 30|9|54, y apruébase su estatuto.

20.383—8|11|56. — A la asociación "Club Social y Deportivo "Brisas del Sud", constituída en esta Capital, con el nombre de "Brisas del Sud", el 24|1|35, y apruébase su estatuto.

DEROGANSE DECRETOS

20.133—6|11|56. — Decreto Nº 7.526 de fecha 30|3|49, por el que se autorizó el funcionamiento de la sociedad Cooperativa Farmacéutica de Mutualidades, Limitada, constituída en esta Capital, el 30|1|48.

20.135—6|11|56. — Decreto Nº 27.523 de fecha 5|11|45, por el que se concedió personería jurídica a la asociación "Tiro Federal Argentino de Norquinco", constituída en Norquinco — Río Negro—, el 22|2|42.

20.376—8|11|56. — Decreto Nº 3.574 de fecha 24|11|55, por el que se autorizó el funcionamiento de la Margal Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera, constituída en esta Capital, el 5|7|54.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

23.037—26|12|56. — Promuévese en el Ministerio, Dirección General de Administración, a numeroso personal.

23.213—31|12|56. — Que Alejandro Segundo Alfaro (M. 550.323), pase a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 13 de la Capital Federal, el cargo de Vicerrector, debiendo cesar al propio tiempo en el cargo de Vicerrector en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Frías (Santiago del Estero).

22.873—24|12|56. — Hágase saber, que su verdadero nombre es Gilda Belina Otranto de Izzo (C. I. 1.052.729, Pol. Fed.), María Esther Josefina Varona (L. C. 5.374.106), Juan Eriberto Medrano (M. 266.866), Nilda Noemí Frati (L. C. 3.236.741), Rosario Maina Demaría (L. C. 64.662), María Josefina Torino (L. C. 8.944.934), Hilda Josefina D'Alessandro de Amieiro Méndez (L. C. 320.793).

22.908—24|12|56. — Concédese, por el año 1956, una "Beca de estudio" por importe mensual de $ 50.— m|n. y término de 8 meses, a los siguientes alumnos de las escuelas primarias nacionales: Pcia. de Chubut: Nora Vázquez, Escuela Nº 57; Lesio Julio Andreggiani, Escuela Nº 70; María Angela Quelin y María U. Vidal, Escuela Nº 119; e Hipólito Tolosa, Escuela Nº 147. Pcia. de Entre Ríos: Marta Inés Albizatti, Escuela Nº 63; Macedonia González, Escuela Nº 73; José María Lapido, Escuela Nº 79 y Dominga M. Gauto, Escuela Nº 166. Pcia. de La Pampa: Carmen Enriqueta Sáenz, Escuela Nº 37; Irma Nélida Blanco, Escuela Nº 83; Rolando I. Benítez, Escuela Nº 180 y Elisa Margarita Schaab, Escuela Nº 304. Pcia. de Misiones: Ana Haydée Rotela, Escuela Nº 4; Marta Elvira López, Escuela Nº 7; Cristín de Jesús Penzotti, Escuela Nº 14; Lía Esther Viera, Escuela Nº 27; Albina Espíndola, Escuela Nº 42; Ana Ramona Lezcano, Escuela Nº 43 y Santiago Cristóbal Rivero, Escuela Nº 45. Pcia. de Neuquén: Raúl Muñoz, Delia Sobarzo y María Delia Tejo, Escuela Nº 15, y Pcia. de Santa Fe: Eugenia Altamirano y Ofelia Meza, Escuela Nº 72.

23.483—31|12|56. — Apruébase lo actuado por la Universidad Nacional de Buenos Aires, con motivo de la designación de los alumnos Enrique Gustavo Herrscher (C. I. 2.251.761, Pol. Fed.) y Alieto Aldo Guadagni (Mat. 4.352.523), para que en carácter de delegados de la Facultad de Ciencias Económicas de su dependencia concurran al 1er. Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Ciencias Económicas, realizado en la ciudad de México.

23.275—31|12|56. — Hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto por la Comisión Directiva de la Biblioteca y Escuela de la Asociación de Mujeres de Rosario (Santa Fe), entidad propietaria del instituto adscripto de igual nombre, contra la resolución del Consejo Gremial de Enseñanza Privada, de fecha 26|6|53, confirmatoria de la de fecha 13|3|53. Revocar por razones de legalidad las resoluciones dictadas por el Consejo Gremial de Enseñanza Privada de fechas 13|3 y 26|6 de 1953.

22.907—24|12|56. — Transfiérase al Instituto Argentino de Promoción del Intercambio el importe total de pesos 124.000 m|n., a los efectos de la provisión de 20.000 kilos de papel diario, asignados al Ministerio por orden de adjudicación Nº 4.291 de la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación.

22.536—19|12|56. — Rebájase en la suma de $ 3.030.000 m|n. el "Crédito adicional" autorizado por el artículo 1º de la Ley 14.395, vigente en 1956, por Decreto-Ley Nº 7.104 de fecha 22|12|55.

APROBACIONES

22.125—11|12|56. — Apruébanse los 2 presupuestos presentados por la Dirección General de Fabricaciones Militares del Ministerio de Ejército, números 387|56 y 084-FCE. Transfiérase a la Dirección General de Fabricaciones Militares del Ministerio de Ejército la suma de $ 1.084.175 m|n.

APRUEBANSE REFORMAS DE ESTATUTOS

22.710—21|12|56. — De Malacate Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial e Inmobiliaria, por la asamblea celebrada el 31|10|56.

22.711—21|12|56. — De "Huser Sociedad Anónima Industrial y Comercial", por la asamblea celebrada el 30|4|56.

22.879—24|12|56. — Por la asamblea celebrada el 31|10|55, la que en lo sucesivo se denominará: "Camel Chapur e Hijos Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria".

22.894—24|12|56. — De la Asociación Civil Cultural y de Beneficencia Unión Italiana, por la asamblea celebrada el 28|5|54.

22.902—24|12|56. — De Alberto Grimoldi Fabricación de Calzados Sociedad Anónima, por la asamblea celebrada el 19|10|56.

22.903—24|12|56. — De Iggam Sociedad Anónima Industria, por la asamblea celebrada el 28|1|55.

22.904—24|12|56. — De la Sociedad "Colorín" Industria de Materiales Sintéticos S. A., por la asamblea celebrada el 23|4|56.

23.062—27|12|56. — De la sociedad Cooperativa de Consumidores Unidos Ltda., por la asamblea celebrada en la localidad de General Roca (Río Negro) el 28|9|52.

23.063—27|12|56. — De la sociedad "Compañía Yerba Mate y frutos del Brasil y Río de la Plata", por la asamblea celebrada el 30|7|56.

23.064—27|12|56. — "Guisasola Hermanos Sociedad Anónima Industrial y Comercial", por la asamblea celebrada el 26|10|56.

23.145—28|12|56. — Del Automóvil Club Argentino, que en lo sucesivo se denominará: "Automóvil Club Argentino (A. C. A.) Asociación Deportiva de Automovilismo, Turismo y Protección Recíproca".

23.199—31|12|56. — De la Asociación Círculo Social Vértiz, por la asamblea celebrada el 18|8|56.

23.200—31|12|56. — Por la asamblea celebrada el 23|11|56, la que en lo sucesivo se denominará; "Ledesma, Sociedad Anónima Agrícola Industrial".

23.206—31|12|56. — De "Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia", por la asamblea celebrada el 28|11|55.

23.208—31|12|56. — De Lonalino Sociedad Anónima Comercial e Industrial, por la asamblea celebrada el 28|9|56.

23.438—31|12|56. — De Grafa, Grandes Fábricas Argentinas Sociedad Anónima, por la asamblea celebrada el 31|8|55.

23.441—31|12|56. — Por la asamblea celebrada en la localidad de Confluencia (Neuquén) el 9|12|55, la que en lo sucesivo se denominará: Cooperativa Frutícola y de Consumo "La Flor" (Sociedad Cooperativa Limitada).

23.446—31|12|56. — De la sociedad "Porcelana Americana S. A.", sancionado por la asamblea celebrada el 7|5|56.

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA
AUTORIZASE FUNCIONAMIENTO

22.650—20|12|56. — A Percomin Industrial y Comercial Sociedad Anónima, constituída en esta Capital el 26|9|56, y apruébase su estatuto.

22.652—20|12|56. — De E.S.P.I.G.A. Sociedad Anónima, Establecimientos Sudamericanos de Producción Industrial Ganadera Agrícola, constituída en esta Capital el 27|6|56, y apruébase su estatuto.

22.653—20|12|56. — De Seis de Febrero, Sociedad Anónima Agropecuaria Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial, constituída en esta Capital el 10|5|56, y apruébase su estatuto.

22.654—20|12|56. — A Syar, Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial e Industrial, constituída en esta Capital el 25|10|56, y apruébase su estatuto.

22.712—21|12|56. — De "Príncipe Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Mandataria y Comisionista", constituída en esta Capital el 2|10|56; y apruébase su estatuto.

22.892—24|12|56. — De Crédito Alpya Sociedad Anónima, Comercial, Financiera e Inmobiliaria, constituída en esta Capital con la denominación de "Crédito Alpya S. A.", el 29|9|56; y apruébase su estatuto.

22.893—24|12|56. — A "Tafor" Talleres Metalúrgicos y de Forja S. A. Industrial, Comercial y Financiera, constituída en esta Capital el 14|9|56; y apruébase su estatuto.

22.899—24|12|56. — A Cosquín Sociedad Anónima Inmobiliaria Constructora Comercial Industrial y Financiera, constituída en esta Capital el 15|8|56; y apruébase su estatuto.

22.900—24|12|56. — De "Libra" Sociedad Anónima Industrial y Comercial", constituída en esta Capital el 11|8|56; y apruébase su estatuto.

22.901—24|12|56. — De "Potosí Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", constituída en esta Capital el 15|10|56; y apruébase su estatuto.

22.905—24|12|56. — De "Arly, Sociedad Anónima, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Comercial", constituída en esta Capital con la denominación de "Arly, Sociedad Anónima Comercial e Industrial", el 12|6|56; y apruébase su estatuto.

22.911—24|12|56. — De Ginaca Hermanos Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Forestal, constituída en esta Capital el 29|10|56; y apruébase su estatuto.

22.912—24|12|56. — A Refrescos del Sur Sociedad Anónima Industrial y Comercial, constituída en esta Capital el 8|10|56; y apruébase su estatuto.

22.913—24|12|56. — De "Tasic" Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria, constituída en esta Capital el 24|9|56; y apruébase su estatuto.

22.914—24|12|56. — De Luccarini y Gru, Sociedad Anónima Constructora, Inmobiliaria y Financiera, constituída en esta Capital con la denominación de "Luccarini y Gru, Sociedad Anónima Constructora e Inmobiliaria", el 21|9|56, y apruébase su estatuto.

22.915—24|12|56. — De "Hotelmar", Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera", constituída en esta Capital el 9|11|56; y apruébase su estatuto.

22.916—24|12|56. — De "La Invernada, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera, Sociedad Anónima", constituída en esta Capital el 14|6|54; y apruébase su estatuto.

22.917—24|12|56. — De "Tandilco Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Agropecuaria y de Transportes", constituída en esta Capital con la denominación de "Tandilco", Sociedad Anónima, el 9|11|54; y apruébase el estatuto.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

18.712—9|10|56. — Nómbrase en la Dirección General de Personal del Ministerio, Jefe de Departamento a Juan Antonio Cascallares (M. 392.551).

18.767—9|10|56. — Nómbrase en la Dirección de Asuntos Jurídicos, Oficial Superior 4º, César Manuel Hermida Adrogué (M. 4.236.696), Raúl Alberto Puijane Fernández (M. 6.467.331, en el cargo de Oficial y Luis Alfonso Martín y Herrera (M. 4.248.743) en un cargo de Oficial.

18.711—9|10|56. — Declárase que el nombramiento de Miguel Angel Volpe (M. 99.528), como Presidente de la Fiscalía Nacional de Recuperación Patrimonial, debe considerarse a favor de Miguel Arcángel Volpe.

18.766—9|10|56. — Acéptase la renuncia presentada por Julio Antonio Al fonsín (M. 70.764), al cargo de Director Nacional de Institutos Penales.

18.569—5|10|56. — Derógase el Decreto 22.504 de fecha 12|9|49, por el que se autorizó el funcionamiento de la sociedad Surynor Sociedad Anónima Comercial, Financiera, Importadora, Exportadora y de Representaciones, constituída en esta Cap. el 16|5|949.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

Ministerio de Comercio e Industria

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

REMATARA

Automotores usados (camiones, ómnibus, pick-ups, camionetas, jeeps, etc.) marcas Austin, Reo, Hércules, White, Ford, Studebacker, Bieuerman, Volvo, Willys, Mack, Mercedes Benz, Chevrolet, Dodge y otros, en subasta pública a realizarse el día 7 de marzo de 1957 a las 9 horas en le Almacén Central de Y. P. F. (Puerto Nuevo). — Detalles y pliegos de condiciones en: C. L. R. M., Viamonte 783, 5º piso, Buenos Aires, y en el Almacén Central de Y. P. F. Exhibición: Todos los días hábiles de 8 a 12 horas a partir del 25 de febrero de 1957.

VENDERA

Acido sulfúrico residual mediante licitación pública CLRM Nº 25 con apertura para el día 8 de marzo de 1957 a las 11.30 horas, una importante partida de ácido sulfúrico residual de 88|90 o|o de concentración, en un mínimo de 2.500 toneladas para el año 1957 y de 4.000 toneladas para el año 1958, en entregas semanales, a retirar de la Destilería Fiscal de La Plata. Informes y pliegos de condiciones en C.L.R.M., Viamonte 783, 5º piso, Buenos Aires y en Destilería La Plata (Dock Central).

REMATARA

Importantes lotes de materiales en desuso el día 3 de marzo de 1957 a las 9.30 horas, en la Destilería La Plata (local Club Y. P. F., Dock Central, Parada Destilería), comprendiendo los siguientes efectos: Caños y tubos de acero y de bronce, almirantazgo, tambores, discos de hojalata, chapa de acero, cabo manila, envases de hojalata, tractor, compresor, camiones y pick-

up, y otros elementos. Para más detalles sobre *condiciones de venta*, lista de materiales, etc., recurrir a C.L.R. M., Viamonte 783, 5º piso y Destilería La Plata (Dock Central).

División *Licitaciones*, 19 de febrero de 1957.

e.25|2-Nº 1.284-v.1º|3|57

Ministerio de Transportes

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 19 del Reglamento General de la Ley 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a este Ministerio, dentro de un plazo de 15 días después de la última publicación, en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos Nros. 2 de la ley referida y 17 del Reglamento General:

Expediente Nº 6.307|56.

Nombre de la empresa: Transportes Raúl y Edmundo Caldas.

Domicilio de la misma: Iriarte 2688, Capital Federal.

Clase de servicio: *Cargas generales.*

Itinerario: a) Capital Federal y las localidades ubicadas en la zona que limitan: Zárate, Capilla del Señor, Luján, *Lobos*, Cañuelas, Cnel. Brandsen y La Plata; b) Capital Federal a Rosario por rutas nacionales Nros. 8, 188 y 11.

Estos servicios se hallan en funcionamiento.

$ 80.— e.26|2-Nº 42.348-v.26|2|57

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

En cumplimiento del artículo 3º de la ley de pavimentación 11.593 y del artículo 9º de la ordenanza reglamentaria Nº 4.600, se cita a los propietarios de los inmuebles ubicados con frente a la calle Emilio Castelar de Avenida Juan B. Justo a Remedios de Escalada de San Martín, para que comparezcan a la Dirección General de Catastro y Vía Pública, calle Balcarce 278, piso 1º, a *fin de verificar* la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles, fijándose para tal objeto un plazo improrrogable de diez (10) días a contar de la fecha.

Expirado dicho plazo y durante los cinco (5) días subsiguientes deberán formularse las reclamaciones referentes al prorrateo de costo de las obras, ante la Administración de *Pavimentos*, calle Sarmiento 1901, primer piso, en donde estarán a disposición de los contribuyentes, los diagramas y planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones y anulará *cualquier* reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Febrero 18 de 1957. — El Secretario de Administración y Coordinación.

e.18|2-Nº 1.201-v.19|3|57

REMATE JUDICIAL

JUDICIAL. — *Orden señor* Juez Nacional en lo Comercial Dr. Ismael J. E. Casaux Alsina (Juzgado 1), secretaría autorizante, hace saber por tres días que el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires rematará los bienes correspondientes al juicio "BOVE PEDRO s| quiebra" (inventario D|15.544, el 28 de febrero 1957, a las 14, en Quirno Costa 545, sin base, comisión 10 o|o y al contado.

Buenos Aires, 15 febrero de 1957. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 90.— e.22|2-Nº 42.035-v.26|2|57

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio de Comercio e Industria

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA (E. N. D. E.)

Llámase a licitación pública para la provisión de materiales, a las horas y fechas que a continuación se detallan:

Día 12 de marzo de 1957.

L. P. 20/57, a las 12 horas: Máquinas de sumar y restar y de calcular.

Día 15 de marzo de 1957.

L. P. 21/57, a las 12 horas: Provisión y montaje de 7 *carrocerías* standard con capacidad para 20/22 pasajeros sentados, para ser colocadas sobre chasis Bedford.

L. P. 22/57, a las 12,30 horas: Mamelucos, ambos y jardineras de brin sanforizado.

Retiro de pliegos en las oficinas de Talleres y Suministros, calle Lavalle 1556, Cap. Fed., de 12 a 16 horas.

e.26|2-Nº L-1.311-v.28|2|57

Llámase a licitación pública para el día 18 de *marzo de 1957, para* la provisión de materiales y a las horas que a continuación se detallan:

L. P. 23/57, a las 12 horas: Repuestos para motores diesel Koerting, Polar, Worthington, Otto y Guldner.

L. P. 24/57, a las 12,30 horas: Postes y crucetas de hormigón.

L. P. 25/57, a las 13 horas: Motores para camiones Chevrolet *y Ford y para* camioneta Pick-Up Chevrolet.

L. P. 26/57, a las 13,30 horas: Postes de palma negra.

L. P. 27/57, a las 14 horas: Provisión y montaje de un tanque para almacenamiento de combustible.

Retiro de pliegos en las oficinas de Talleres y Suministros, calle Lavalle 1556, Capital Federal, de 12 a 16 horas.

e.26|2-Nº L-1.310-v.28|2|57

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública

Pliego Nº 3.545: Caños galvanizados, varias medidas, 145.000 m. Prorrogada para el 6/3, 11 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1149 de 7 a 13 horas.

e.26|2-Nº L-1.304-v.28|2|57

Ministerio del Interior

FRIGORIFICO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día *8 de marzo* de 1957, a las 10 horas, para la provisión de "Artículos de limpieza", según pliegos agregados a la Carpeta número 12.871/56, los que pueden solicitarse en la División Compras (Subsección Licitaciones, Avda. Tellier y J. E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas — Buenos Aires, febrero de 1957.

e.26|2-Nº L-1.320-v.6|3|57

Llámase a *licitación pública* cuyo apertura se realizará el día 8 de marzo de 1957, a las 9 horas, para la "Reparación y limpieza de máquinas año 1957", *según* pliegos agregados a la Carpeta Nº 14.172/56, los que pueden solicitarse en la División Compras (Subsección Licitaciones), Avda. Tellier y J. E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, febrero de 1957.

e.26|2-Nº L-1.321-v.6|3|57

Llámase a *licitación* pública cuyo apertura se realizará el día 12 de marzo próximo a las 9 horas, para la adquisición de "Chapas", según pliegos *agregados* a la Carpeta Nº 13.807/56, los que pueden solicitarse en la División Compras (Subsección Licitaciones), Avda. Tellier y J. E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, febrero de 1957.

e.26|2-Nº L-1.322-v.6|3|57

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

DELEGACION SANITARIA FEDERAL EN SANTA FE

Expte. Nº 47.921/56

Llámase a Licitación Pública número 126/57, para el día 7 del mes de marzo de 1957, a las 15 *horas, para subvenir* las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital de Zona en Vera, Santa Fe y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha Delegación, sita en San Martín 1725, Santa Fe.

Las necesidades se refieren a: leña y comestibles.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1957. — El Director General de Administración.

e.26|2-Nº L-1.305-v.28|2|57

Ministerio de Hacienda

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública número 231, referente a la adquisición de juegos de escritorio, máquinas perforadoras, abrochadoras, numeradoras, etc. Los pliegos de condiciones serán retirados en el Departamento de Compras y Suministros, *calle 25 de Mayo* 145, 2º piso, oficina 79, de lunes a viernes de 12 a 15,30. La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de *Administración*, el día 14 de marzo de 1957 a las 14.

e.26|2-Nº L-1.316-v.28|2|57

Llámase a Licitación Pública número 230, referente a la adquisición de útiles de oficina. Los pliegos de condiciones serán retirados del Departamento de Compras y Suministros, calle 25 de Mayo 145, 2º piso, oficina 79, de *lunes* a viernes de 12 a 15,30. La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración el día 21 de marzo de *1957 a las* 14.

e.26|2-Nº L-1.315-v.13|3|57

Ministerio de Obras Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación Pública Nº 3.352, para la adquisición de un compresor de aire accionado con motor eléctrico. $ 100.000. Presentación propuestas: 8 de marzo, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, *planta baja, Capital.*

e.26|2-Nº L-1.319-v.28|2|57

Licitación Pública Nº 3.351, para la adquisición de repuestos para camionetas Chevrolet, mod. 1947. $ 232.000. Presentación propuestas: 7 de marzo, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, *planta baja, Capital.*

e.26|2-Nº L-1.318-v.28|2|57

Licitación Pública Nº 3.354, para la adquisición de maderas varias. $ *211.000.* Presentación propuestas: 11 de marzo, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.26|2-Nº L-1.317-v.28|2|57

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 3.028, hasta 7 de marzo 1957, 17 horas, provisión: chapas graníticas, mosaicos, *zócalos* y baldosas cerámicas.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, *Dirección de Suministros*, C. Calvo 190, 2º piso, Cap.

Pliego: $ 5. —m|n.

e.26|2-Nº L-1.314-v.28|2|57

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente Nº 20.282|1954.

LICITACION PUBLICA

Techado del taller de fundición de bronce del Establecimiento Flores. 11|4| 1957, a las 15.30. Charcas 1840. Depósito de garantía: $ 5.999,35 m|n.

e.26|2-Nº L-1.312-v.28|2|57

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 136| 57, hasta el día 25 de abril de 1957, a las 17 horas, para la provisión y montaje de las maquinarias y equipos en los elevadores de campaña de Tres Arroyos y Coronel Suárez (Pvcia. de Buenos Aires). Presentación y apertura de propuestas: Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos *Aires. Consultas*: en las Oficinas centrales de la Dirección Nacional, Departamento Zona Norte (Edificio Aduana Rosario) y Juzgado Nacional de *Bahía Blanca.* Pliego: $ 300,00 m|n. Presupuesto Oficial: $ 6.797.060,00 m|n.

e.26|2-Nº L-1.309-v.20|3|57

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Licitación Pública Nº 37

Llámase a licitación, hasta el día 21 de marzo de 1957, a las 16 horas para la provisión e instalación de calderas a vapor y máquinas afines para cocina, por "ajuste alzado", en el edificio del Asilo San Miguel (Pabellón Servicios Generales), Capital Federal.

Presupuesto Oficial: $ 355.000,00 m|n.

Pliegos y Consultas: División Licitaciones y Contratos, Av. 9 de Julio *Nº 1925, Piso 11º, Capital.*

Precio de la Documentación: $ 30 m|n. Horario de venta de 13 a 16 horas.

Presentación de las Propuestas: citada División, hasta el día y hora indicado.

e.26|2-Nº L-1.308-v.13|3|57

Licitación Pública Nº 36

Llámase a licitación, hasta el día 20 de marzo de 1957, a las 16 horas, para la provisión e instalación frigorífica por "ajuste alzado", en el edificio del Asilo San Miguel (Pabellón de Servicios Generales), Capital Federal.

Presupuesto Oficial: $ 247.700 m|n.

Pliegos y Consultas: División Licitaciones y Contratos, Avda. 9 de Julio Nº 1925, Piso 11º, Capital.

Precio de la Documentación: $ 30 m|n. horario de venta de 13 a 16 horas.

Presentación de las Propuestas: citada División, hasta el día y hora indicado.

e.26|2-Nº L-1.306-v.13|3|57

Ministerio de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 14-P/57

Nº 14-P/57; 12/3/57 a las 12: Por la provisión de alambre de acero galvanizado para suspensión y líneas aéreas; valor estimado m$n. 4.909.000.

Por pliegos de condiciones, concurrir a la Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, piso 2º, Capital Federal, de 11,30 a 18 horas.

Informes, entregas y aperturas de propuestas en la Sección Licitaciones.

e.26|2-Nº L-1.307-v.1º|3|57

Ministerio de Transportes

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Licitaciones Públicas

21 marzo 1957, 14 horas: Estopa mezcla para cajas eje; O.C. 24/57 Ax. 3.; 21 marzo 1957, 15 horas: Mandriles de expansión p/tubos, calderas y universales; O.C. 7/56 Ax. 37, 21 marzo 1957, 16 horas: Caños de hierro galvanizado; O.C. 12/57; 22 marzo 1957, 14 horas: Machos para roscar; O.C. 7/56 Ax. 33; 22 marzo 1957, 15 horas: Acero para stays; O.C. 17/57 Ax. 1; 22 marzo 1957, 16 horas: Bulones y remaches; O.C. 2/56 Ax. 39; 25 marzo 1957, 14 horas: Estopa de algodón; O.C. 24/57 Ax 1; 25 marzo 1957, 15 horas: Autovías; O.C. 54/56 Ax. 52; 25 marzo 1957, 16 horas: Mechas para metales; O.C. 7/56 Ax. 44; 26 marzo 1957, 14 horas: Arandelas Grover; O.C. 48/56 Ax. 12; 26 marzo 1957, 15 horas: Piedras esmeriles; O.C. 27/56 Ax. 7; 28 marzo 1957, 14 horas: Estopa algodón para limpieza; O.C. 24/57 Ax. 2; 28 marzo 1957, 15 horas: Grupos electrógenos; O.C. 54/57 Ax. 5. Consulta y retiro de pliegos: Oficinas Licitaciones, Avda. Maipú 4, Capital. — La Administración.

e.26|2-Nº L-1.323-v.13|3|57

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Departamento de Suministros

Expte. M. 57/53

Llámase a licitación pública para la provisión de: "Piedra diorítica, granítica o cuarcítica". Apertura 7/3/57, a las 9,30 horas.

Información: Oficina de Muestras, Bmé. Mitre 2977, piso 1º, *Capital*, de lunes a viernes, de 9 a 13 horas.

e.26|2-Nº L-1.313-v.6|3|57

ANTERIORES

Presidencia de la Nación

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

División Adquisiciones

Licitación Pública 17

Expediente 2.001|56

Llámase a Licitación Pública Nº 17| 57, por el término de 5 (cinco) días hábiles, para contratar la provisión de frascos de vidrio, boca ancha y estrecha; gradillas para tubos de ensayo, jeringas, guantes de amianto, matraces aforados, embudos tipo Buchner, de vidrio. Erlenmeyer, escobillas, filtros, espátulas, frascos de vidrio Pyrex, pinzas para crisoles, de Mohr y Hoffman, pipetas aforadas y graduadas, para ácidos, probetas, tela metálica en trozos de varias medidas, torres desecadoras, cápsulas, crisoles, condensadores Allihn, Grahm y Liebig, cristalizadores, con o sin pico, mecheros Bunsen y Teclu, morteros de porcelana, papel indicador y de filtro, en tamaños y cantidades

que constan en el pliego de bases y condiciones generales y especiales, que puede ser retirado en el local de la División Adquisiciones de la Comisión Nacional de Energía Atómica, Av. Libertador Gral. San Martín 8250, 2º piso, Capital Federal (T. E. 70-7711, int. 66), diariamente de 9 a 16 horas, sin cargo. La apertura de propuestas se efectuará en presencia de los oferentes que concurran, el día 15 (quince) de marzo de 1957, a las 9 (nueve) horas, en el local indicado. — El Jefe del Departamento de Administración.

e.25|2-Nº L-1.285-v.1º|3|57

Licitación Pública 19
Expediente 2.013|56

Llámase a Licitación Pública Nº 19|57, por el término de 5 (cinco) días hábiles, para contratar la provisión de un autoclave para esterilización de material quirúrgico, rectangular, de doble pared, puerta frontal y trasera. Régimen del trabajo normal: 2 1|2 atmósferas aproximadamente, 135º C. Completo, con todos sus accesorios. Las demás características y medidas, constan en el pliego de bases y condiciones generales y especiales, que puede ser retirado en el local de la División Adquisiciones de la Comisión Nacional de Energía Atómica, Av. Libertador Gral. San Martín 8250, 2º piso, Capital Federal (T. E. 70-7711, int. 66), diariamente de 9 a 16 horas, sin cargo. La apertura de propuestas se efectuará en presencia de los oferentes que concurran, el día 15 (quince) de marzo de 1957, a las 11 (once) horas, en el local indicado. — El Jefe del Departamento de Administración.

e.25|2-Nº L-1.285-v.1º|3|57

Licitación Pública 21
Expediente 2.035|56

Llámase a Licitación Pública Nº 21|57, por el término de 5 (cinco) días hábiles, para contratar la provisión de agarraderas o pinzas para refrigerantes y buretas, aparatos de Kipp, bandejas enlozadas, bandejas Pyrex o Termiglass, cronómetros de precisión marca Hanhart, desecadores, espátulas, morteros de ágata, soportes Bunsen, termómetros químicos macizos, termos y nitrato de aluminio, anhídrido arsenioso, bromo puro, acetato de calcio, cloruro de calcio, nitrato de cobre, hierro metálico puro en polvo, cloruro de indio, óxidos varios, alcoholes, ácidos varios, acetatos, gelatina, glicerina, vaselina, carbonatos, bicarbonatos, tartratos y demás elementos químicos puros y p.a., cuyas denominaciones y cantidades obran en el pliego de bases y condiciones generales y especiales, que puede ser retirado en el local de la División Adquisiciones de la Comisión Nacional, Gral. San Martín 8250, 2º piso, Capital Federal (T. E. 70-7711, int. 66), diariamente de 9 a 16 horas, sin cargo. La apertura de propuestas se efectuará en presencia de los oferentes que concurran el día 15 (quince) de marzo de 1957, a las 10 (diez) horas, en el local indicado. — El Jefe del Departamento de Administración.

e.25|2-Nº L-1.286-v.1º|3|57

Ministerio del Interior

PROVINCIA DE CHACO
DIRECCION DE SUMINISTROS
Expediente Nº 124.351|56

Llámase a Licitación Pública Nº 4, para el día 6 de marzo de 1957, a las 9 horas, para la adquisición de escudos provinciales.

La misma se llevará a cabo en la Dirección de Suministros, calle Juan B. Justo 499 - Resistencia - Chaco, de acuerdo al pliego de condiciones y cláusulas generales, que se podrán adquirir en esta Dirección todos los días hábiles de 7 a 12 horas, al precio de $ 50 cada sobre. — El Director de Suministros.

e.22|2-Nº L-1.282-v.11|3|57

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 28 de febrero de 1957, a las 9 horas, para la provisión de "Impresos", según pliegos agregados a la carpeta Nº 13.552|56, los que pueden solicitarse en la División Compras (Sub Sección Licitaciones), Av. Tellier y J. E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas.

Buenos Aires, febrero de 1957. — División Compras.

e.14|2-Nº L-1.127-v.27|2|57

Ministerio de Educación y Justicia

DIVISION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 14, para el día 1º de marzo de 1957, a las 15.45 horas, para resolver, con destino al Jardín de Infancia "Mitre", Inst. Nac. de Sordomudas, Sordomudos y Educac. Física, Sec. Mujeres, de la Cap. Federal, e Inst. Nac. de Educ. Física "Gral. Belgrano" de San Fernando (Bs. As.), la provisión de: leche, manteca, huevos, etc., durante el 2º semestre del año 1957. Informes: Div. Compras — Sec. Licitaciones, Paraguay 1657, 4º piso, Cap. Fed., días hábiles de 11.30 a 18 horas. — El Director General de Administración.

e.22|2-Nº L-1.278-v.26|2|57

Llámase a Licitación Pública Nº 12, para el día 1º de marzo de 1957, a las 15 horas, para resolver, con destino a Jardín de Infancia "Mitre", Inst. Nac. de Sordomudas, Sordomudos y Educ. Física, Sec. Mujeres, de la Cap. Fed., e Inst. Nac. de Educ. Física "Gral. Belgrano" de San Fernando (Bs. As.), la provisión de: carne y derivados y fiambres, durante el 2º semestre del año 1957. Informes: Div. Compras - Sec. Licitaciones, Paraguay 1657, 4º piso, Cap. Federal, días hábiles de 11.30 a 18 horas. — El Director General de Administración.

e.22|2-Nº L-1.275-v.26|2|57

Llámase a Licitación Pública Nº 13, para el día 1º de marzo de 1957, a las 15.30 horas, para resolver, con destino a Jardín de Infancia "Mitre", Inst. Nac. de Sordomudas, Sordomudos y Educ. Física, Sec. Mujeres, de la Cap. Federal e Inst. Nac. de Educ. Física "Gral. Belgrano" de San Fernando (Bs. As.), la provisión de: fruta y verdura durante el 2º semestre del año 1957. Informes: Div. Compras - Sec. Licitaciones, Paraguay 1657, 4º piso, Cap. Fed., días hábiles de 11.30 a 18 horas. — El Director General de Administración.

e.22|2-Nº L-1.276-v.26|2|57

Llámase a Licitación Pública Nº 15, para el día 1º de marzo de 1957, a las 16 horas para resolver, con destino al Jardín de Infancia "Mitre", Inst. Nac. de Sordomudas, Sordomudos y Educ. Física, Sec. Mujeres, de la Cap. Federal, e Inst. Nac. de Educ. Física "Gral. Belgrano" de San Fernando (Bs. As.), la provisión de: artículos de almacén, café y té, durante el 2º semestre del año 1957. Informes: Div. Compras — Sec. Licitaciones, Paraguay 1657, 4º piso, Cap. Fed., días hábiles de 11.30 a 18 horas. — El Director General de Administración.

e.22|2-Nº L-1.277-v.26|2|57

Subsecretaría de Justicia
DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Número 2|57, para el día 13 de marzo de 1957, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de artículos de escritorio y papelería, destinados a los Organismos del Poder Judicial y Dependencias de esta Subsecretaría.

Pliegos e informes: Oficina de Compras, Av. R. S. Peña 1211, piso 1º, of. 103. — Antonio J. Domínguez, Director General de Administración.

e.19|2-Nº L. 1.225-v.6|3|57

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 25.089|56

Llámase a Licitación Pública Nº 125|57, para el día 20 del mes de marzo de 1957, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Lepra, y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, 7º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: productos antilepréticos (sulfonas).

Buenos Aires, 25 de febrero de 1957. — El Director Gral. de Administración.

e.25|2-Nº L-1.290-v.12|3|57

DIRECCION DE SUMINISTROS
Expediente Nº 4.485|57

Llámase a Licitación Pública Número 121|57, para el día 14 del mes de marzo de 1957, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Servicios del Ministerio, y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Utiles, instrumentales y aparatos para farmacia y laboratorio; microscopios, frascos, artículos de vidrio, ampollas, etcétera.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1957. — El Director Gral. de Administración.

e.19|2-Nº L-1.226-v.6|3|57

DIRECCION DE SUMINISTROS
Expediente Nº 4.519|57

Llámase a Licitación Pública Numero 119|57, para el día 8 del mes de marzo de 1957 a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Servicios del Ministerio y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informe al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Máquinas; motores; herramientas y accesorios.

Buenos Aires, 13 de febrero de 1957. — El Director Gral. de Administración.

e.13|2-Nº L-1.119-v.26|2|57

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 Capital Federal
Licitación Pública Nº 70, para el día 19 de marzo de 1957
Ciudad de Buenos Aires

Nº 70 - Hora 10.30: Provisión de elementos de librería e imprenta (cajas de alfileres Nº 4, broches dorados de distintos números, acuarelas a la témpera, carpetas, "Qual es", borra stencil, biblioratos, cajas de carbónicos, lápices, libretas de taquigrafía, libros cuenta corriente, sobres blancos, sobres tipo comercial, plumas, etiquetas, etc.), con destino a satisfacer las necesidades de la Dirección General de Ingenieros. Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000 m|n. Precio de la documentación técnica, $ 25.— m|n. Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, febrero de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.25|2-Nº L-1.296-v.1º|3|57

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Departamento Construcciones e Instalaciones
Licitación Pública Nº 513|57 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión e Instalación de una grua puente de accionamiento eléctrico de 15|3 Tn., con destino a la Fábrica Militar de Aceros, sita en Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 26 de marzo de 1957, a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 10,— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado.

Depósito de garantía: $ 6.000,— en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Eladio J. Salar, Ingeniero Mecánico Electricista, a cargo del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.20|2-Nº L-1.248-v.14|3|57

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL — DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Avenida Cabildo 65 — T. E. 76-3963

1º|3|57 — Nº 53|57, a las 9, por cubiertas y cámaras.

1º|3|57 — Nº 54|57, a las 9,15, por Oxígeno, Acetileno.

1º|3|57 — Nº 55|57, a las 9,30, por Oxígeno.

El detalle de los artículos a adquirirse, así como el pliego de condiciones o pagaré deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10,30 horas), del importe de pesos moneda nacional 5.— El Director General.

e.20|2-Nº L-1.246-v.26|2|57

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES — DIRECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL — DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Avenida Cabildo 65 — T. E. 76-3963

Llámase a Licitación Pública Números: 60|57 y 300|57, para la provisión de carbón de leña, con destino al Establecimiento Altos Hornos Zapla.

La apertura de la propuesta tendrá lugar en el Departamento Abastecimiento, División Compras (Avenida Cabildo 65, Buenos Aires), el día 9 de abril, a las 10 horas, para la licitación pública Nº 60|57 y el día 5 de noviembre a las 10 horas, para la licitación pública Nº 300|57.

Para pliegos de bases y condiciones, dirigirse a dicha División los días hábiles de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.19|2-Nº L-1.230-v.6|3|57

DIVISION VENTAS
Cabildo 65 — T. E. 76-3630
LICITACION PUBLICA

Nº 1001|55 — Fecha presentación previa para inscripción: 10 de abril de 1957, 11,30 horas.

Fecha apertura ofertas: 5 de febrero de 1958, 11,30 horas.

El presente llamado tiene por objeto la explotación y aprovechamiento del mineral del yacimiento conocido con el nombre de Capillitas, sito 53 Km., al norte de la localidad de Andalgalá, provincia de Catamarca.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse al Departamento Ventas de esta Dirección General, en días hábiles de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.7|2-Nº 978-v.27|2|57

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 17.251-56

Llámase a licitación pública para la provisión de ánodos de cobre electrolítico.

La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de marzo de 1957, a las 12.15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.25|2-Nº L-1.297-v.27|2|57

Expediente Nº 22.932-57

Llámase a licitación pública para la provisión de tricloretileno.

La apertura de las propuestas se realizará en día 20 de marzo de 1957, a las 12.15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.25|2-Nº L-1.298-v.12|3|57

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 4.455, para el día 11 de marzo de 1957, a las 16.30 horas, a los efectos de la provisión de cintas para máquinas de escribir y para máquinas de sumar y distintos tipos de papel carbónico.

Para retirar pliegos de condiciones, concurrir a la División Compras y Talleres, Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, de 12 a 15.30 horas, de lunes a viernes.

e.25|2-Nº L-1.299-v.27|2|57

Llámase a Licitación Pública Nº 633, para el día 12 de marzo de 1957, a las 18 horas, para la provisión de cajas de seguridad para embutir, destinadas a la Obra Nuevo Edificio para Casa Central, con un presupuesto oficial de 135.000 m$n. — Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas, en el Departamento Suministros de la Dirección General de Construcciones, Alsina 363, 1er. entrepiso, Capital Federal, lugar donde se suministrarán los pliegos, previo pago en Tesorería, Avenida San Juan 250, Capital Federal, de la suma de m$n. 50 por bases y juegos de planos. Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas sin otra consideración.

e.25|2-Nº L-1.300-v.27|2|57

DIRECCION DE OBRA SOCIAL

Llámase a licitación pública para la adquisición de gasa hidrófila y algodón hidrófilo con destino al Servicio de Farmacia del Instituto Médico Quirúrgico. (Expediente Nº 1354|57). — La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de marzo de 1957, a las 16,30 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, San Martín 871, 2º piso, Capital.

e.25|2-Nº L-1.301-v.1º|3|57

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 22.761-57

Llámase a licitación pública para la provisión de artículos de droguería y fotografía.

La apertura de las propuestas se realizará el día 1º de marzo de 1957, a las 12.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.22|2-Nº L-1.268-v.26|2|57

Expediente Nº 22.319|57

Llámase a licitación pública para la venta de automotores usados, distintas marcas y modelos. La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de marzo de 1957 a las 12.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.18|2-NºL. 1.209-v.19|3|57

DIRECCION OBRA SOCIAL
(Expediente Nº 1184|57)

Llámase a licitación pública para la adquisición de instrumental quirúrgico con destino al servicio de Farmacia del Instituto Médico Quirúrgico.

La apertura de las propuestas se realizará el día 1º de marzo de 1957, a las 15.30 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, San Martín 871, 2º piso, Capital.

e.20|2-Nº L-1 240-v.26|2|57

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 634, para el día 29 de marzo de 1957, a las 17 horas, para la provisión e instalación de los ascensores números 20 y 21 (Duplex Nº 3) de la Obra Nuevo Edificio Casa Central, con un presupuesto oficial de m$n. 950.000.00. Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas, en el Departamento Suministros de la Dirección General de Construcciones, Alsina 363, 1er. entrepiso, Capital Federal, lugar donde se suministrarán los pliegos, previo pago en Tesorería, Avda. San Juan 250, Capital Federal, de la suma de m$n. 140.00 por las bases y juegos de planos.

Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas sin otra consideración.

e.21|2-Nº L-1.262-v.8|3|57

Llámase a Licitación Pública Nº 636, para el día 22 de marzo de 1957, a las 17.30 horas, para la provisión de doscientos setenta y cuatro (274) toneladas de hierro redondo, para hormigón armado, en distintos diámetros, destinados a la Obra Nuevo Edificio para Casa Central, con un presupuesto oficial de m$n. 950.000.00. Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas, en el Departamento Suministros de la Dirección General de Construcciones, Alsina 363, 1er. entrepiso, Capital Federal, lugar donde se suministrarán los pliegos, previo pago en Tesorería, Avenida San Juan 250, Capital Federal, de la suma de m$n. 40.00 por las Bases.

Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases o que ofrezcan variantes no admitidas serán rechazadas sin otra consideración.

e.18|2-NºL. 1.222-v.6|3|57

VIVIENDAS EN EL BARRIO DE LA BOCA
Concurso de Anteproyectos

Prorrógase la recepción de anteproyectos para el día 28 de marzo de 1957, desde las 16 hasta las 18,30 horas, los que serán recibidos por el Asesor del Concurso, en las oficinas del Banco ubicadas en San Juan 250, Capital Federal.

e.14|2-Nº L-1.133-v.27|2|57

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Nº Pública 30
Expediente Nº 77.131|57

Llámase a licitación pública para el día 20 del mes de marzo a las 13 horas, para la adquisición de 10.000 lts. de insecticida a base de Parathión emulsionable al 25 o|o de principio activo, 5.000 lts. de insecticida a base de Parathión emulsionable al 50 o|o de principio activo, 10.000 lts. de insecticida a base de Malathión emulsionable al 25 o|o de principio activo, y 5.000 lts. de insecticida a base de Malathión emulsionable al 50 o|o de principio activo.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.25|2-Nº L. 1.291-v.12|3|57

Licitación Pública Nº 29
Expediente Nº 28.537|57

Llámase a licitación pública para el día 6 del mes de marzo a las 14 horas para la venta de hasta 80.000 Kgs. de uva para vinificar, de distintas variedades, de propiedad de la Escuela Nacional de Agricultura "La Guevarina", Villa Atuel —Departamento de San Rafael— Pcia. de Mendoza, dependiente de este Ministerio.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración — Suministros y Patrimonial— Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal y en la citada Escuela.

El acto de apertura tendrá lugar en la mencionada Escuela. — El Director General.

e.25|2-Nº L. 1.292-v.27|2|57

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitaciones Públicas

8|3|57: Cañería de conducción (5.299) a las 11 horas; Alambre negro y tejido de alambre (5.358) a las 11.30 hs.; Sebo vacuno (5.362) a las 12 hs.

9|3|57: Válvulas de seguridad (5.303) a las 8.30 hs.; Cañería de conducción (5.304) a las 9 hs.; Válvulas de hierro y bronce (5.305) a las 9.30 hs.

11|3|57: Correas trapeciales (5.307) a las 9 hs.; productos químicos (5.350) a las 10.30 hs.

12|3|57: Carrozado de chassis (5.418) a las 12.30 hs.; Contratación servicios de obstetricia (5.380) a las 12 hs.

e.25|2-Nº L. 1.287-v.1º|3|57

13|3|57: Guantes, mangas y polainas (5.403) a las 11.30 horas.

18|3|57: Barras de sondeo (5.402) a las 10.30 hs.; Tanques metálicos (5.429) a las 11.30 hs.

19|3|57: Surtidores (5.425) a las 10 horas.

29|3|57: Carretillas elevadoras (5.406) a las 9.30 hs.

e.25|2-Nº L. 1.288-v.12|3|57

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 33-P, para la adquisición de motores eléctricos y aparatos de arranque a autotransformador, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 1º de marzo de 1957, a las 16.30 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1957. — El Gerente de Administración y Contabilidad.

e.22|2-Nº L-1.265-v.26|2|57

Llámase a Licitación Pública Número 28-P|57, para la adquisición de máquinas para sumar, restar y calcular, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 18 de marzo de 1957, a las 16.30 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1957. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.21|2-Nº L-1 264-v.8|3|57

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 27
Expediente Nº 95.898|56

Llámase a licitación pública para el día 1º del mes de marzo, a las 16 horas, para la adquisición de 2 equipos magnéticos para mediciones absolutas de observatorio.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.22|2-Nº L-1.266-v.26|2|57

Licitación Pública Nº 28
Expediente Nº 2.767|56

Llámase a licitación pública para el día 1º del mes de marzo, a las 17 horas, para la adquisición de 4 transceptores de ondas cortas para avión que cubran la gama de 2 a 10 Mc.s.; tipo Bendix HTR-5 o Sun Air 5 RTR o similar.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.22|2-Nº L-1.267-v.26|2|57

Licitación Pública Nº 25
Expediente Nº 77.123|57

Llámase a licitación pública para el día 15 del mes de marzo, a las 14 horas, para la adquisición de 125 toneladas de Dieldrín grado técnico y 150 toneladas de Heptacloro grado técnico.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso, (Oficina Nº 128) Capital Federal. — El Director General.

e.20|2-Nº L-1.244-v.7|3|57

Licitación Pública Nº 24
Expte. Nº 77.133|57

Llámase a licitación pública para el día 15 del mes de marzo, a las 13 horas, para la adquisición de 20.000 kgs., de azufre mojable, 30.000 litros, de insecticida a base de Clordane emulsionable al 30 %, 50.000 kilogramos de insecticida hormiguicida a base de Clordane al 5 %, 5.000 kilogramos de Cartan, y 30.000 litros de Pulisulfuro de Calcio.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974 2º piso, (Oficina Nº 128) Capital Federal. — El Director General.

e.19|2-Nº L-1.223-v.6|3|57

Licitación Pública Nº 9|57 (2º llamado)
Expediente Nº 3.041|56

Llámase a licitación pública para el día 8 del mes de marzo, a las 13 horas, por la concesión de los servicios de proveeduría para el personal de este Ministerio.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso, (Oficina nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.13|2-Nº L-1.126-v.26|2|57

Ministerio de Comercio e Industria

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 3556: 46.000 m. caños de fundición gris centrifugada con cabeza a brida p|junta mecánica flexible y espiga, largo aprox. 6 metros.

Apertura: 6|3, 10 horas.

Pliego Nº 3558: Oxígeno y acetileno.

Apertura: 19|3, 10 horas.

Pliego Nº 3559: Contratación mano de obra p|renovación del óxido de hierro en Plantel de Purificación de Gas, zona La Plata.

Apertura: 8|3, 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1149, de 7 a 13 horas.

e.21|2-Nº L-1.257-v.27|2|57

COMBUSTIBLES SOLIDOS
(E. N. D. E.)

Llámase a licitaciones públicas día 15|3|57. Nº 6, Durmientes de madera, 16 horas.

Nº 15, Martillos neumáticos, 16,30 horas.

Nº 72|56, Construcción de dos micros, 16,45 horas.

Día 22|3|57, Nº 16, Canales oscilantes, 16 horas.

Día 29|3|57, Nº 17, Postes metálicos, 16 horas.

Informes y pliegos en Av. R. S. Peña nº 1100, Capital.

e.20|2-Nº L-1.245-v.7|3|57

Licitaciones Públicas

28|2|57: Aceite aeromóvil (CCCB 245) a las 12 horas.

1º|3|57: Soda cáustica (5370) a las 10 horas.

6|3|57: Conductores desnudos para líneas aéreas (5374) a las 10 horas.

7|3|57: Semi-remolques (5377) a las 12,30 horas.

12|3|57: Equipos para soldadura eléctrica (5376) a las 11,30 horas. — División Licitaciones, 11 febrero 1957.

e.14|2-Nº L-1.137-v.27|2|57

Llámase a Licitación Pública Número 15|57, para el día 17 de abril de 1957, a las 12 horas, para la adjudicación del estudio y proyecto de un dique de embalse en "Las Maderas", con toma en el Río Perico (Pcia de Jujuy).

El pliego de condiciones especiales, cuyo valor de m$n. 150.— podrá consultarse y adquirirse en las oficinas de Talleres y Suministros, calle Lavalle 1556, Capital Federal, de 12 a 16 horas. — Felipe S. Tauber, a|c Talleres y Suministros.

e.14|2-Nº L-1.139-v.27|2|57

Ministerio de Obras Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación Pública Nº 3.353 para la contratación de servicios de encerado de pisos y limpieza de cristales, pesos 170.000. — Presentación propuestas: 6 de marzo, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.25|2-Nº L. 1.302-v.27|2|57

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Dirección de Suministros

Llámase a licitación pública Nº 8 hasta el 6 de marzo de 1957, 16.30 horas, provisión: equipo copa de leche.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, Carlos Calvo Nº 190, planta baja, Capital Federal.

Pliego: $ 5.00 m|n.

e.25|2-Nº L. 1.289-v.27|2|57

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase Licitación Pública Nº 3.026, hasta 6 de marzo 1957, 17 horas, provisión repuestos automotores: Reo, Chevrolet, International, Mack; baterías y pinturas para automotores.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, C. Calvo 190, 2º piso, Cap. Pliego: $ 5.— m|n.

e.22|2-Nº L-1.269-v.26|2|57

Llámase Licitación Pública Nº 3.029, hasta 8 de marzo 1957, 17 horas, provisión cintas máquina escribir, papel carbónico y tinta.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, C. Calvo 190, 2º piso. Pliego: pesos 5.— m|n.

e.22|2-Nº L-1.271-v.26|2|57

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 35.309|1956

Sulfato de aluminio. 20|3|1957, a las 15, Charcas 1840.

Raúl Zavalla Carbo, secretario general.

e.22|2-Nº L- 1.270-v.11|3|57

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 34

Llámase a licitación hasta el día 8 de marzo de 1957, a las 16 horas, para la ejecución por contrato de "Unidad de medida", del pilotaje en la modificación y ampliación "Cuerpo F y D" de la obra Facultad de Ingeniería, Capital Federal. Presupuesto oficial: pesos 547.755 m|n. Pliegos y consultas: División Licitaciones y Contratos, Av. 9 de Julio Nº 1925, piso 11º, Capital. Precio de la documentación: $ 40.— m|n.; horario de venta de 13 a 16 horas. Presentación de las propuestas: citada división, hasta el día y hora indicado.

Arq. Bartolomé M. Repetto - Director Nacional de Arquitectura.

e.22|2-Nº L-1.272-v.26|2|57

Licitación Pública Nº 35

Llámase a licitación hasta el día 19 de marzo de 1957, a las 16 horas, para la ejecución por "ajuste alzado" de la construcción de pabellones dormitorios cadetes y comedor - cocina, de la División Institutos de la Policía Federal, Capital Federal. Presupuesto oficial: pesos 13.003.163,05 m|n. Pliego y consultas: División Licitaciones y Contratos, Av. 9 de Julio Nº 1925, piso 11º, Capital. Precio de la documentación: $ 600 m|n.; horario de venta de 13 a 16 horas. Presentación de las propuestas: citada división, hasta el día y hora indicado.

Arq. Bartolomé M. Repetto - Director Nacional de Arquitectura.

e.22|2-Nº L-1.273-v.26|2|57

Llámase a Licitación Pública Nº 3.031, hasta 12 de marzo 1957, 17 horas, provisión: leña quebracho colorado.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Direccción de Suministros, C. Calvo 190, 2º piso, Cap. Pliego: $ 15.— m|n.
e.22|2-Nº L-1.274-v.11|3|57

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES — DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase Licitación Pública Nº 3.030 hasta 11 de marzo 1957, 17 horas, provisión: acero laminado en barras, para hormigón armado
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, C. Calvo 190, 2º piso, Capital.
Pliego: $ 15,— moneda nacional.
e.20|2-Nº L-1.249-v.7|3|57

Llámase Licitación Pública Nº 3.032 hasta 13 de marzo 1957, 17 horas, provisión columnas hormigón armado, proyectores de aluminio p|lámparas y cable armado subterráneo.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, C. Calvo 190, 2º piso, Capital.
Pliego: $ 15,— moneda nacional.
e.20|2-Nº L-1.250-v.7|3|57

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitaciones Públicas

Chapas a canaletas, plomo en lingotes, zinc liso, cobre para fundición, etc. — Expediente: 30535|1956. — 18|3|1957, a las 15. Charcas 1840.
Raúl Zavalla Carbó, Secretario Gral.
e.15|2-Nº L-1.173-v.28|2|57

Boletín Oficial
DE LA
REPUBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL
Paraguay 772

Sumario

"Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Artículo 6º)"

EDICION DE 8 PAGINAS
6 PAGINAS DE MATERIAL NUEVO
2 PAGINAS DE AVISOS ANTERIORES

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

Utiles de escritorio. — Expediente: 29022|1956. — 19|3|1957, a las 15, Charcas 1840.
Raúl Zavalla Carbó, Secretario Gral.
e.15|2-Nº L-1.175-v.28|2|57

Llámase Licitación Pública Nº 3.027 hasta 7 de marzo 1957, 16.30 horas, provisión: *curupay en rollizos y pino spruce.*
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, C. Calvo 190. 2º piso, Capital.
Pliego: $ 15,— moneda nacional.
e.13|2-Nº L-1.121-v.26|2|57

Licitación pública de las obras de Ruta 11, Puente sobre el Río Bermejo en Paso García (Puerto Velaz), pesos 12.961.272,25. Presentación propuestas: 19 de marzo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.11|2-Nº L-1.035-v.1º|3|57

Licitación pública de las obras de la Ruta 40 Norte, tramo La Rinconada — San Juan, secc. Km. 154,200-Km. 172,850 y Ruta 20, tramo Diagonal en Caucete, secc. Km. 27,190-Km. 29,000, $ 2.577.563,35. Presentación propuestas: 18 de marzo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.11|2-Nº L-1.036-v.1º|3|57

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 135/57, para el día 11 de marzo de 1957 a las 17 horas, para la provisión y montaje de las máquinas descargadoras, impulsoras y equipos cargadores portátiles, destinados a la planta de silos subterráneos de Pergamino (Pcia. de Buenos Aires). Presentación y apertura de propuestas: Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires. Consultas en las oficinas centrales de la Dirección Nacional, en el Departamento Zona Norte (Edificio Aduana, Rosario) y en el Juzgado Nacional de San Nicolás. Pliego $ 50.— m/n. Presupuesto Oficial: $ 630.000,— m/n.
e.11|2-Nº L-1.037-v.1º|3|57

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 22|957

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir: "Materiales y elementos diversos". (Para Dirección Técnica).
Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 11 de marzo de 1957, a las 16.30, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.
Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (D. A.), calle Perú 689, 5 piso, Cap. Fed, cualquier día hábil de 11.00 a 17.30 horas.
Buenos Aires, 25 de febrero de 1957. — Dirección de Administración.
e.25|2-Nº L. 1.295-v.1º|3|57

Licitación Pública Nº 19|957

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir: "Elementos de ferretería" (para Dirección Técnica).
Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 8 de marzo de 1957, a las 16, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal. Por el pliego de condiciones, ocurrir a la oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689, 5º piso, Cap. Fed., cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas.
Buenos Aires, 22 de febrero de 1957. — Direccción de Administración.
e.22|2-Nº L-1.279-v.28|2|57

Licitación Pública Nº 20|957

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días, para adquirir: "Herramientas" (para Dirección Técnica).
Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 8 de marzo de 1957, a las 16.30, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal. Por el pliego de condiciones, ocurrir a la oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689, 5º piso, Cap. Fed., cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas.
Buenos Aires, 22 de febrero de 1957. — Dirección de Administración.
e.22|2-Nº L-1.280-v.28|2|57

Licitación Pública Nº 21|957

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días, para adquirir: "Condensadores, resistencias, potenciómetros, etc."
Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 8 de marzo de 1957, a las 17, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal. Para pliego de condiciones, ocurrir a la oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689, 5º piso, Cap. Fed., cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas.
Buenos Aires, 22 de febrero de 1957. — Dirección de Administración.
e.22|2-Nº L-1.281-v.28|2|57

Licitación Pública Nº 17|957

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir: "Elementos radioeléctricos para servicios de Radiodifusión".
Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 15 de marzo de 1957, a las 16.30 horas en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.
Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689, 5º piso, Capital Federal, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1957. — Dirección de Administración.
e.20|2-Nº L-1.241-v.7|3|57

Licitación Pública Nº 18|957

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir: "Alambres aislados, conductores, interruptores, etcétera".
Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 15 de marzo de 1957, a las 17 horas, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.
Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689, 5º piso, Capital Federal, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1957. — Dirección de Administración.
e.20|2-Nº L-1.242-v.7|3|57

Licitación Pública Nº 16|957

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir: "Formularios para mecanización contable (DA)".
Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 15 de marzo de 1957, a las 16 horas, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.
Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689, 5º piso, Capital Federal, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1957. — Dirección de Administración.
e.20|2-Nº L-1.243-v.7|3|57

Licitación Pública Nº 3-O (C.)

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días, para la "Provisión y Colocación de Cortinas de Enrollar para el Edificio Movimiento (Puerto Nuevo)".
Apertura: 11 de marzo de 1957, a las 16 horas.
Pliego de condiciones y planos: Perú 689, 5º piso, Capital Federal, cualquier día hábil de 12 a 16 horas.
Presentación de propuestas: Perú 689, 2º piso, Capital.
Presupuesto básico oficial: pesos 350.775.—
Garantía: 1 % del monto total de la oferta.
Valor de la documentación: $ 30.—
Buenos Aires, 14 de febrero de 1957. — Dirección de Administración.
e.14|2-Nº L-1.129-v.27|2|57

Ministerio de Transportes

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Licitaciones Públicas

F. 5.529: Cadenas, grilletes y soportes de acero; pliego m$n. 35.—. ap. 22|3|57, 16 hs.
F. 5.530: *Cajas, cámaras* de recalentador, tubos para paragolpes y tapas de acero fundido, pliego m$n. 45.—, ap. 25|3|57, 13 hs.
G. 914: Zunchos y hojas principales para elásticos, pliego m$n. 30.—, ap. 25|3|57, 14 hs.
Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, R. de Escalada, todos los días hábiles, menos sábados, de 8 a 13 horas. A partir del 18|3|57, de 12 a 17 horas.
e.25|2-Nº L. 1.293-v.12|3|57

Licitación Pública G. 894
Cartones para Boletos

Queda prorrogada la apertura de esta licitación hasta el día 7|3|57, 9 hs.
Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, R. de Escalada, todos los días hábiles, menos sábados, de 8 a 13 horas.
e.22|2-Nº L-1.283-v.28|2|57

Licitaciones Públicas

G. 908 — Limas varias. — pliego m$n. 10.—. apertura 20|3|1957, 13 hs.
G. 909 — Cubiertas y cámaras, pliego m$n. 10.— apert. 20|3|1957, 14 hs.
G. 910 — Aceros varios, pliego m$n. 20.— apertura 21|3|1957, 13 horas.
G. 911 — Lonas varias, pliego m$n. 30.— apertura 21|3|1957, 14 horas.
Pliegos de condiciones a retirarse de los almacenes generales, R. de Escalada, todos los días hábiles, menos *sábados, de 8 a 13 horas.*
e.20|2-Nº L-1.237-v.7|3|57

FERROCARRIL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO
E. F. R. A.

Llámase a Licitación Pública Número O.57|7 — Día 20|3|57, a las 9 horas 30 minutos,
Caballito: Instalaciones para el traslado de los servicios auxiliares de la actual estación Once de Septiembre.
Pliegos: Bmé. Mitre Nº 2815, segundo piso.
e.20|2-Nº L-1.238-v.6|3|57

Departamento de Suministros

Llámase a licitación pública para la provisión de "madera de pino Paraná o Brasil". — Expte. M. 57|50. Apertura 13|3|57, 9.30 horas.
Información en: Oficina de Muestras, Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Capital, de lunes a viernes, de 9 a 13 horas.
e.25|2-Nº L. 1.294-v.12|3|57

EXPRESO VILLALONGA — FURLONG

Llámase a licitación pública para el día 15 de marzo de 1957, a las 12 horas, para el carrozado de 84 (ochenta y cuatro) chassis para camiones de los tipos y características de acuerdo a las bases, planos y especificaciones que pueden ser adquiridos en Adquisiciones de ésta Administración General.
Las propuestas deberán ser entregadas en Adquisiciones, Balcarce 473, 2º piso, bajo sobre cerrado y lacrado o por carta certificada y serán abiertas el día y hora señalados, o a igual hora del día subsiguiente si aquel fuese inhábil.
Precio del pliego, planos y especificaciones: $ 100.00 moneda nacional cada juego.
Buenos Aires, febrero de 1957. — Administración General.
e.18|2-Nº L-1.219-v.1º|3|57

FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE
Licitaciones Públicas
Apertura en la Avenida Maipú Nº 1302

Nº 594 — 5.A.6767|56. — 400.000 kilos de estopa común de algodón, para limpieza. — 6|3|57, 8 horas.
Nº 595 — 5.A.7163|57. — 28.000 Resortes de goma con chapa metálica interna, para vagones. — 6|3|57. 8.30 horas.
Nº 596 — 6.B.5934|57. — 192.660 kilos de acero dulce forma "T" y redondo. — 6|3|57. 9 horas.
Nº 597 — 8.D.5405|57. — 760 m3. de madera cedro misionero en rollizos o vigas. — 6|3|57. 10 horas.
Nº 598 — 5.A.6629|56. — 3000 enganches centrales a tornillos, para vagones. 7|3|57. 8 horas.
Nº 599 — 6.B.5836|57. — 65.150 bulones de acero para vía. — 7|3|57. 8.30 horas.
Nº 600 — 8.D.5400|57. — 42 motores eléctricos completos para corriente alternada — Señales neumáticas. — 7|3|57. — 9 horas.
Entrega de formularios: en Buenos Aires, Delegación Almacenes, Avenida Maipú Nº 1302, 4º piso, Oficina Nº 407, lunes a viernes, de 11.30 a 14 horas.
e.14|2-Nº L-1.145-v.27|2|57

Llámase a Licitación Pública Nº 407, para la provisión de géneros y forros para uniformes. — Apert.: 10 horas del 15|3|57.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas. Oficina de Compras, calle Viamonte 533, 3er. piso. Capital; de lunes a viernes, de 9 a 12 horas.
e.15|2-Nº L-1.178-v.28|2|57